

# EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES,—Belgrano 1892

ADMINISTRADOR: JOSÉ NEIRA

DIRECTOR: Modesto Rodríguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: AMADO MARIN



Célebre desafío entre los reyes de Aragon y Sicilia (año 1283):—D. Pedro el Grande de Aragon en el palerque de Burdeos, recorriendo el área de la liza.

# El Correo de España

Aparece todos los domingos

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

Capital federal.....	3 pesos m/n trimestre
Provincias.....	3.50 " " "
Repúblicas Sud-Americanas.	3.50 m/n "
Número suelto del día.....	0.50
Número id. atrasado.....	1.00

## Al público

Oficinas provisionales, Belgrano 1892

Entre tanto no sean montados los talleres en que dentro de breves semanas será tirado EL CORREO DE ESPAÑA por su imprenta propia, las oficinas de la administración quedan establecidas provisionalmente en el domicilio conocido, Belgrano 1892, donde permanentemente estarán nuestros empleados para atender los pedidos y reclamos que se nos hagan.

## Nuestro obsequio

Cumpliendo con las condiciones establecidas en el anuncio inserto en la página 22, nuestro periódico de hoy lleva la numeración correspondiente, yendo todos los ejemplares destinados á la suscripción numerados desde el 1000 en adelante.

Corresponde esa numeración á la Lotería Nacional de Beneficencia que se juega en Buenos Aires el 30 de Junio de 1894.

Escusado es decir que los agraciados pueden concurrir, inmediatamente que tenga lugar el sorteo, á la Administración de este periódico, donde les será entregada la orden de pasaje, ó bien su importe en efectivo si lo creyeran mas conveniente.

Advertimos que la Administración no acepta reclamos por sustracción ó pérdida del ejemplar agraciado,—siendo entregado el importe del obsequio al portador y á la presentación del periódico, cuya numeración va en la carátula.

## SUMARIO

**GRABADOS**—CÉLEBRE DESAFÍO ENTRE LOS REYES DE ARAGON Y SICILIA (año 1283)—El rey don Pedro el Grande de Aragon en el palenque de Burdeos recorriendo el área de la liza—BILBAO:—Puente colosal cubierto y sirviendo de base á construcciones monumentales sobre el Nervion—BILBAO:—Puente colosal sobre el Nervion—FISICA SIN APARATOS—MODO de poner la botella para apagar una bujía por el aire comprimido.

**TEXTO**—Célebre desafío entre los reyes de Aragon y Sicilia—(Episodio histórico del año 1283)—Los telegramas de la semana—El último correo—Bilbao—En la Academia Española—Valencia—Aragon—Protección al trabajo—Vinos artificiales y naturales—Tesoro español—Marruecos—Ciencia española—¿Socialismo?—Estadística—Filibusterismo—Noticias generales de España—Crónica general—Progresos materiales—Estudio crítico sobre

el texto oficial (argentino) de gramática castellana, de los señores Baldmar, Dobranich y Monner Sans, por D. Cayetano A. Aldrey, profesor de la asignatura—Mondariz—La justicia del primer emperador de España—Revista Comercial—Solicitudes—Aviso—Física sin aparatos.

## Célebre desafío

entre los reyes de Aragon y Sicilia

CONDICIONES DEL COMBATE

El rey de Inglaterra, árbitro del duelo

DE LO QUE ES CAPAZ UN ARAGONÉS

(Extracto de los historiadores Lafuente, Desclot y Muntaner)

Gobernaba el estado de Sicilia, en su calidad de rey intruso impuesto por el papa Urbano IV, el famoso Carlos de Anjou, bien tristemente célebre por sus hechos sanguinarios, por los abusos y por las crueldades que forman la nota saliente de su carácter.

Para reinar, para dar estabilidad á su gobierno, no reparó en medios. Sabia cuánto era odiado por el pueblo siciliano y creyó que el terror era el mejor sistema de imponerse.

Dióle famoso pretexto para hacer sentir todo su rigor, la victoria que alcanzó contra los partidarios del legítimo rey de Sicilia, el pequeño Conradino, á quienes venció en 1268 en la batalla de Tagliacozzo.

No dejó con vida un solo prisionero de algun valor: á unos daba tormento de hierro ó de fuego, á otros los ahogaba, y á otros los mutilaba ó sacaba los ojos: el mismo Conradino fué decapitado en la plaza del mercado de Nápoles, juntamente con muchos nobles caballeros que habian tomado parte en la sublevación.

No contento con esto, las poblaciones fueron saqueadas, incendiadas ó demolidas, y lo que es aun peor, Carlos disponía como señor de las ricas herederas, cometiendo con las mujeres toda clase de vejaciones, repartiéndolas como despojo de guerra entre sus partidarios de confianza.

Como es natural, sucedió lo que tenia que suceder, y el odio del pueblo siciliano llegó á su colmo. El lunes de pascua de resurrección del año 1282 (30 de Marzo) los ciudadanos de Palermo al grito de ¡muera los franceses! se alzaron con rabioso frenesí, y al eco de los sonidos de las campanas que seguían llamando á los fieles á vísperas, pasaron á cuchillo á cuantos franceses encontraron á su paso, ó en las calles, ó en los mismos templos. La matanza fué espantosa, tanto en Palermo como en toda la isla, calculándose en no menos de veintiocho mil los degollados por el pueblo. Este es el suceso histórico que se conoce con el nombre de Vísperas Sicilianas.

El resultado fué que las armas de Anjou se arrastraron por el lodo, y que la última guarnición francesa evacuó el suelo siciliano.

Carlos de Anjou, ardiendo en deseos de venganza, pidió auxilio á su hermano (Luis IX, más tarde San Luis), al papa y á Provenza, y empezó á organizar un ejército formidable que tenia por base las fuerzas de Nápoles, Lombardía, Génova, Toscana y Pisa.

Los sicilianos, dispuestos á morir pero comprendiendo que á aquel ejército aguerrido era necesario oponer otro no menos valiente y templado en las lides de la guerra, enviaron un mensaje al rey Pedro de Aragon el Grande, ofreciéndole el trono que le correspondía legítimamente despues de la decapitación de Conradino, por cuanto la esposa del aragonés, doña Constanza, era princesa heredera de Sicilia.

Este mensaje llegó á don Pedro cuando se hallaba en Alcoll empeñado en guerra contra los berberiscos. Despues de pensarlo y consultarlo con sus capitanes, don Pedro resolvió marchar á Sicilia, y á los cinco días de navegación llegó á Trapani (30 de Agosto.) El 4 de Setiembre emprendió viaje hácia Palermo; toda la ciudad salió á recibir al rey libertador, y conducido bajo palio hasta el palacio imperial fué solemnemente proclamado y jurado por el voto unánime del pueblo, rey de Sicilia.

Tal suceso, unido á las sabias disposiciones que acto continuo ordenó don Pedro para volver la tranquilidad á los sicilianos, hicieron casi perder el juicio á Carlos de Anjou. "En su desesperación, dice un historiador italiano, púsose á morder el baston rabiosamente," y cegado por la ira resolvió enviar un reto al aragonés.

En consecuencia mandó á los principales señores de su casa con orden de pasar á ver al rey don Pedro que se hallaba en Medina y de hablarle del asunto, pero no á solas, sino en presencia de la corte.

El aragonés, noticiado de la embajada, congregó á la corte, y dijo á los franceses que estaba dispuesto á escucharlos.

—*Rey de Aragon*, dijeron los mensajeros, *el rey Carlos nos envia á decirnos que sois un desleal porque habeis entrado en su reino sin declararle la guerra.*

Inmutóse don Pedro por la cólera, pero serenándose acto continuo, respondió:

—*Decid á vuestro señor que hoy mismo irán mis mensajeros á responder en sus barbas á la acusacion que os habeis atrevido á pronunciar en las nuestras; y ahora idos por no sufrir mas vuestra presencia!*

No habian pasado de esta escena seis horas, cuando los enviados del aragonés surcaban las olas en direccion á Reggio, donde se hallaba don Carlos.

Puestos allí á presencia del de Anjou, y sin siquiera descubrirse, le dijeron:

—*Rey Carlos: nuestro señor el rey de Aragon nos envia á preguntaros si es cierto que habeis dado orden á nuestros mensajeros para proferir las palabras que hoy han proferido delante de él.*

—*No solo es verdad, respondió Carlos, sino que quiero que de mi propia boca sepa el rey de Aragon, sepais vosotros y el mundo entero, que yo les he ordenado las palabras que habian de decir y que ahora las repito á vuestra presencia.*

—*Pues nosotros os decimos de parte de nuestro señor el rey de Aragon, que mentís como un bellaco que sois; que él en nada ha faltado á la lealtad; os decimos en su nombre que quien ha faltado habeis sido vos, cuando vinisteis á atacar al rey Manfredoy asesinateis, al rey Conradino; y si lo negais, que él, nuestro señor, os lo hará confesar cuerpo á cuerpo. Y aunque reconoce vuestro valor y sabe que sois un brioso y esforzado caballero, os da á elegir las armas, puesto sois mas viejo que él. Y si esto no os conviene, os combatirá diez contra diez, cincuenta contra cincuenta, ó ciento contra ciento.*

—*Barones, repuso Carlos, mis enviados os acompañarán hoy mismo y sabrán de boca del rey de Aragon si es cierto lo que acabais de decir de su parte, y si es así, que jure ante mis enviados, por la fé de rey y sobre los cuatro Evangelios, que no se retratará nunca de lo que ha dicho: despues regresad con ellos y yo haré el propio juramento ante vosotros. Un día me basta para escoger entre los tres partidos que me ofrece, y cualquiera que elija le sostendré como bueno. Luego acordaremos él y yo ante qué soberano habremos de batirnos, designaremos el lugar de la batalla y tomaremos el mas breve plazo para la pelea.*

—*Convenimos en todo—contestaron los de don Pedro, y se fueron.*

Despues de muchas y reciprocas embajadas, con las cuales el de Anjou queria ganar tiempo con el propósito de que los sicilianos desconfiasen del de Aragon, pues creia que un rey que aceptase un desafío semejante no seria juzgado por aquellos como un verdadero sostenedor de su independencia,—conviniéron los dos reyes en que el combate seria de ciento contra ciento y designaron por árbitro al rey Eduardo de Inglaterra y por lugar para la batalla, á Burdeos, como terreno neutral. Los dos juraron y firmaron solemnemente la carta de duelo el 30 de Diciembre de 1282, y con ellos cuarenta principales barones por cada parte.

Pretendia el de Anjou que mientras no se resolviera esta cuestion de honor se pactara una tregua; pero el aragonés le contestó "que no queria paz ni tregua con él, que le buscara y le haria todo el daño que pudiese, y que tuviese entendido que lo atacaria en Calabria y que si queria no habia necesidad de ir á Burdeos para batirse".

Asi fué en efecto. El de Aragon lanzóse con sus tropas en defensa de Sicilia, peleando por su causa con tal valentia y denuedo, que los partidarios del de Anjou fueron derrotados en cuantos combates se presentaron. Al decir de un historiador el solo grito de ¡*Aragon!* equivalia á la mitad del triunfo.

Veámos ahora cómo tuvo lugar el duelo en Burdeos el triste papel que desempeñó Carlos de Anjou, y hasta dónde llevó su osadía el valiente y tenaz aragonés.

Algo despues de convenido el duelo real, estalló una conjuración contra el monarca aragonés, en la cual entraban el príncipe de Salerno, hijo del de Anjou, el conde Federico Alosca, Gualtero de Calatagirona, y varios otros nobles y caballeros. El objeto de esta conspiración era entretener á don Pedro y dar largas al duelo: pero éste, que primero habria preferido perder sus estados antes que faltar á aquella cita de honor, encomendó la pacificación del país á su hijo D. Jaime y al prudente y leal siciliano Alay-

mo de Lantini, dándole instrucciones amplias para que obraran en su nombre mientras él disponía su viaje hacia España. El resultado fué que los principales conspiradores cayeron prisioneros, y que D. Pedro los condenara á muerte.

Con esto, y como fuera ya el 11 de Mayo y faltaran solo veinte días para la liza en Burdeos, señalada para el 1º de Junio, el aragonés se hizo á la vela para España, llegando á Valencia el 18 del citado Mayo.

Tiempo le faltó á D. Pedro para disponerse á la marcha: tal era su impaciencia y las ganas que tenía de verse cara á cara con el de Anjou que "sin descansar un solo momento" dió órdenes para disponerse á la marcha.

Allí en Valencia se hallaban ya esperándole ciento y cincuenta campeones, catalanes, gallego y aragoneses, algunos alemanes y varios sicilianos, y hasta un hijo del emperador de Marruecos que había prometido hacerse cristiano si el rey de Aragon quedaba triunfante.

En Francia se habían inscrito hastatrescientos caballeros, y el mismo rey de Francia Felipe el Atrevido quiso que constara su nombre entre los campeones de su tío Carlos de Anjou.

Preparaba el aragonés su partida cuando recibió nuevas alarmantes: el rey de Inglaterra le mandaba decir que renunciaba á ser el árbitro del duelo: varios caballeros recién venidos de Francia le avisaron que todos los caminos y cercanías de Burdeos estaban sigilosamente ocupados por fuerzas militares con orden de impedir á todo trance el paso á D. Pedro y sus caballeros; y finalmente no faltaron consejos de amigos que pretendieran hacerle desistir de su propósito.

Si otro fuera que no don Pedro de Aragon, acaso todas esas nuevas hubieran producido en su ánimo vacilaciones; pero el intrépido monarca, no queriendo por nada del mundo faltar á la cita, ni tampoco ser víctima de una sorpresa, ordenó á sus campeones que marcharan á Burdeos diseminados como simples curiosos á fin de evitar desleales asechanzas.

El por su parte, *estaria en Burdeos el día señalado*, aunque tuviera que ir por los aires, como los pájaros.

Llamó secretamente al aragonés Domingo de la Higuera, y bajo juramento de guardar el secreto, convino con él, en que le facilitaría un traje de arriero pobre. Hizolo así el de la Higuera, y disfrazado el rey emprendió viaje camino de Francia.

Llevaba el rey una vieja capa azul, una maleta común á la grupa del caballo, en la mano un venablo de caza, cota de malla debajo del vestido y un yelmo bajo el capuchon que le cubria la cabeza. En las posadas Domingo de la Higuera, para disimular mejor, comia en mesa aparte servido por sus criados y entre estos por el mismo rey en persona que hacia su oficio admirablemente.

Andando, andando y salvando todos los peligros despues de un viaje por vericuetos y caminos reservados, llegaron á Burdeos el 31 de Mayo.

Una vez allí hizo llamar al senescal del rey de Inglaterra haciéndole decir que un amigo suyo deseaba hablarle. El senescal, Juan de Greilly, acudió al llamado.

Acercóse á él D. Pedro y le dijo:

—"El rey de Aragon me envía secretamente á preguntaros si el rey de Inglaterra, y vos en su nombre, le asegurarais el campo y podrá venir sin peligro."

—"Decid á vuestro rey, le contestó el senescal, que de ninguna manera; que habiendo el rey Eduardo rehusado ser juez del campo, ni él ni yo somos parte en este negocio, *mucho menos apoderadas como se hallan de Burdeos y su comarca las tropas francesas.*"

—"Pues al menos, replicó el supuesto enviado, ruegos me hagais la merced de enseñarme el palenque."

Hizolo así el senescal y tan luego como llegaron al sitio, echando don Pedro su capuchon á la espalda

—*Yo soy el mismo rey de Aragon*, le dijo; *conocedme!*

Asombrado Greilly, le aconsejó que huyese, mas el aragonés le contestó:

—*Yo nunca huyo!*—He venido para batirme en duelo leal, cosa que es imposible, puesto que el de Anjou no es un buen caballero, y ya que además falta el árbitro, viendo voy que no puedo haberlo mano á mano!

No me iré sin embargo sin montar en mi corcel y recorrer el palenque para que nadie diga que he faltado.

Hízose traer entonces su espléndido caballo y ante las gentes que atónitas le contemplaban, dió una vuelta al área de la liza.

Despues mandó que se levantara un acta haciendo constar su presencia, y una vez firmada por el notario, dejó sus armas al senescal en testimonio de haber concurrido.

Noticioso Carlos de Anjou de tan extraordinario suceso se llamó ese día á silencio devorando su impotencia. Al siguiente, (1º de Junio de 1283) presen-

tóse en la liza y como hiciese de ver que no concurría D. Pedro, llamábale ya en alta voz traidor y cobarde, cuando el senescal del rey de Inglaterra le exhibió en público el acta levantada mas las armas que á prevision habia dejado en su poder el aragonés.

Centellando de cólera don Carlos al verse en evidencia proclamó que "*el rey de Aragon era peor que los demonios del infierno*" y se vengó despachando correos á todas partes pregonando injurias contra su rival.

Así concluyó aquel famoso duelo que tenía en expectativa á todas las naciones y príncipes de Europa.

"*El rey de Aragon*, dice el historiador francés Desclot (cap. 104) *obró muy cautamente en no fiarse en la lealtad del que habia llevado al cadalso á Conradino.*"

## Los telegramas de la semana

**El anarquismo**—UN NIÑO DE 12 AÑOS QUE ARROJA UNA BOMBA—SUGESTIÓN—Un telegrama fechado el día 22 del corriente en la Coruña, dice que á la llegada de la diligencia que hace el viaje desde Santiago á aquella ciudad, un muchacho de 12 años se dirigió al grupo de personas que esperaba á los viajeros y le arrojó una bomba de dinamita.

Por fortuna el hecho no produjo grandes desgracias.

Detenido por la policia el muchacho, manifestó llamarse Antonio Salvado.

Habiéndolo interrogado por qué arrojó la bomba, contestó que lo habia hecho porque odiaba á los burgueses y era anarquista.

Se echa de ver que esa criatura no ha podido proceder así sino influido por la sugestion, pues de otro modo no se concibe ni el hecho, ni la declaración categórica que ha dado á las autoridades.

El noticierismo de la prensa tiene en ello, segun nuestra opinion, mucha parte de culpa. Es exactamente igual á lo que ocurre con los suicidios, los que á veces se repiten unos tras otros, como una verdadera epidemia, debido á que los diarios no siempre tienen cautela bastante para ocultar detalles románticos que influyen muy poderosamente en los espíritus débiles y predisuestos.

**El filibusterismo**—Según comunican de Panamá se encuentra en aquella capital el pseudo jefe revolucionario cubano don José Martí, cuyo viaje tiene por objeto, al decir de las comadres de barrio, proseguir los trabajos separatistas á la espera de algun conflicto político ó cambio radical en España que le presente oportunidad para reanudar las agitaciones en la Isla.

Con permiso del señor Martí y demás compañeros mártires, creemos que no hay tal cosa, y que si la hubiera, nos tendría perfectamente sin cuidado.

Remitimos al lector á otra seccion de este número, donde encontrará todo lo que hay con respecto á ese anunciado movimiento.

**Los indígenas de las Filipinas**—OTRA DERROTA—ASUNTO CONCLUIDO—El gobierno español ha recibido el jueves despachos del capitán general de Filipinas en los que se manifiesta que las tropas españolas que están operando contra los indígenas rebeldes en la isla de Mindanao, han obtenido sobre ellos una buena victoria.

Los indígenas han tenido muchas bajas. Con las victorias obtenidas se espera someter pronto á los rebeldes.

Lo mismo que se someterán á todos aquellos, indígenas ó no, que como Martí andan merodeando por el lado de Cuba.

**Los pesos de Marruecos**—ALGO Á CUENTA—Los señores moros son muy honrados y sobre todo cumplidores como nadie en sus compromisos.

Con fecha 22 el gobierno marroquí ha enviado una comunicacion al español, en la que le manifiesta que se espera allí á que vayan á cobrar la cuota que corresponde pagar ahora de la indemnizacion acordada.

Se añade en la nota que no existen disponibles en la actualidad mas que seiscientos mil pesos, pues por haber ocurrido el fallecimiento de Muley Hasán y haber sido proclamado Abd-el-Aziz, ha sido necesario gastar los cuatrocientos mil pesos que completaban el millón.

Este estaba disponible, según se dice, para ser entregado, pero ha habido necesidad de distribuir dinero entre ciertos jefes para que reconociesen al nuevo sultan, y fué preciso tomarlo de esa suma; (moros al fin!)

El gobierno marroquí promete formalmente pagar lo que falta tan pronto como se lo permita el estado de su tesoro.

Se ha dado orden para que salga el "Conde de Venadito", y conduzca al empleado encargado de cobrar, así como se ha encargado á éste verificar el cobro, que sin duda no habia realizado antes por negarse á recibir una cantidad que no era la convenida.

Del lobo un pelo.

**Estados Unidos y España**—Alarmanes hasta cierto punto son las noticias telegráficas recibidas el jueves anunciando que habian sido anulados los tratados de comercio existentes entre Estados Unidos y España, á causa de la pretension insólita de los yanques, que exigen del gobierno español la devolucion de unos veinte millones de pesetas que, segun ellos, han cobrado de mas las aduanas de Cuba á varios productos norte-americanos.

El rompimiento, por lo que parece, ha sido formal, pues el gobierno de Sagasta por primera intencion ha resuelto aplicar desde ya la tarifa máxima á todos los artículos "yanques" así en Cuba como en la península.

Podemos garantizar que nada perderemos en el cambio. En cuanto á los veinte millones objeto del reclamo, ya pueden esperar sentados los recurrentes.

**Sobre el llanto del difunto**—A consecuencia de graves denuncias hechas últimamente, el gobierno español ha mandado practicar una minuciosa investigacion en las oficinas del tesoro nacional. Las acusaciones parece eran fundadas, pues varios funcionarios de aquella administracion acaban de ser arrestados, inculcados de apropiaciones indebidas.

**Los alemanes**—Los tudescos, en cuestion de negocios, corren parejas con los yanques. El tratado comercial iniciado entre el gobierno alemán y el español parece que ha encontrado tan viva oposicion en las Cortes, que el ministro de Hacienda se ha visto en el caso de pedir un voto de confianza al Parlamento, que le fué concedido, é iniciar de nuevo otras gestiones para que la aprobacion del convenio no ofrezca tantas dificultades.

¿Qué es lo que pedirian los alemanes cuando las Cámaras españolas han tenido que ponerse frente á frente del gobierno?

## Último correo

(Fechas hasta el 30 de Mayo)

**Los anarquistas fusilados**—El día 20 del pasado fueron fusilados, como se sabe, los anarquistas últimamente condenados á muerte por el consejo de guerra de Barcelona.

Los periódicos relatan con lujo de datos todos los detalles de la ejecucion.

De ellos extractamos los siguientes:

"Leida que les fué la sentencia, se les condujo á la capilla.

Cerezuela y Sogas iban muy abatidos.

Archs fué el que demostró mayor cinismo.

La noche última, sospechando la proximidad del terrible trance, pidió se le sirviera un succulento almuerzo.

Bernad y Sabats marcharon cabizbajos.

Archs gritó: ¡Viva la revolucion social! Al entrar en el local volvió hacia la pared el crucifijo, diciéndole sacrilegamente á la imagen:

—A mi no me matarán como á ti.

Codina dió vivas á Orsini y á sus bombas.

Desde el pabellón del comandante de la plaza, se oyó gritar á algunos reos: ¡Viva la anarquía! Viva Pallás!

Sogas abatióse por momentos y pidió un notario para hacer testamento.

La familia de los reos les han visitado.

Sabats encargó á su hijo que vengara su muerte.

La notificacion de la sentencia solo la ha firmado Codina. Los demás se negaron á hacerlo.

Excepto Cerezuela, los demás hicieron alardé de serenidad. Las entrevistas que han celebrado con sus familias han sido en extremo frias.

Bernad dijo á su padre que se fuera, pues el trance no valia la pena de afligirse.

Archs, ardeó cínicamente del hecho, viéndose obligado el fiscal á amonestarle.

Antes de amanecer, la lluvia, que durante toda la

noche había caído, arreció con furia, relampagueando continuamente,

Las tropas de la guarnición tomaron posiciones en la montaña, en cuya cima se emplaza Montjuich.

El cuadro se formó en el foso que está situado frente al glasis donde fué fusilado Pallas.

Tanto el temporal como la hora impidieron que el número de curiosos llegase á 200.

A las cuatro de la madrugada se dispusieron los reos para marchar al lugar de la ejecución.

Salieron acompañados de los sacerdotes y de los cofrades de la hermandad de los desamparados, dirigiéndose al cuadro por el camino subterráneo.

Los seis desgraciados hicieron su aparición en el cuadro.

A las cuatro y veinte cesó la lluvia.

Los sentenciados colocáronse frente al piquete.

Bernard, Sabats, Archs y Codina parecían animados y serenos.

Cerezuela cabizbajo.

Sogas repitió las oraciones que los sacerdotes rezaban.

Los otros gritaron ¡Viva la anarquía! ¡Viva la revolución social! ¡Abajo la inquisición y la tiranía!

Colocados en fila, el oficial que mandaba el piquete dió la voz de ¡fuego! y al sonar la descarga cayeron los seis desgraciados.

A las cuatro y veintitres minutos se había cumplido la terrible sentencia.

A las diez y cuarto terminó el acto de dar tierra á los ajusticiados.

Sogas ha sido inhumado en la fosa común del cementerio católico.

Los restantes en el cementerio civil por haber muerto sin confesión. Los cadáveres de Archs y Sabats ocupan nichos particulares, los señalados con los números 19 y 20. Estos nichos han sido tapiados con cal y canto, además del cerramiento que tienen de ordinario. Los demás han ido á la fosa común.

Antes de darles sepultura, sobre cada féretro se colocó un papel con el nombre de aquél cuyos restos contiene.

**La escuadra**—La escuadra española de instrucción ha recibido orden de hacer rumbo al Levante. Visitará los puertos de Barcelona, Palma y Mahón. Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Valencia el 15 de Julio, la escuadra irá también á ese puerto.

**Los inválidos del trabajo**—La dirección general de Administración abre concurso, que anuncia en la *Gaceta* del 27 para que los aspirantes á ingreso en el Asilo de Inválidos del Trabajo puedan enviar directamente sus instancias á dicha dirección general ó al gobernador civil de la provincia respectiva, en el plazo de treinta días, extendidas en papel de oficio, acompañadas de la partida de bautismo, certificación facultativa acreditando el estado de imposibilidad absoluta para el trabajo, debida á accidente de los que se expresan en el cap. I, artículo 1º, del reglamento del 12 de Enero de 1892, que copiado á la letra dice así:

“Artículo 1º. El Asilo de Inválidos del Trabajo, creado por real decreto del 11 de Enero de 1887 y establecido en la posesión de Vista Alegre, está destinado á albergar los obreros solteros ó viudos sin hijos menores de edad, que por un accidente desgraciado hayan quedado absolutamente inválidos para el trabajo.

El orden de preferencia para el ingreso en este Asilo es el que determinan las siguientes bases:

1º. Los que resulten impelidos para el trabajo por accidentes ocurridos en ocasión de prestar socorros para salvar personas en incendios, naufragios, inundaciones, hundimientos de minas ó edificaciones y casos similares.

2º. Los impedidos para el trabajo por accidente en el ejercicio del arte ú oficios á que estuvieran dedicados, sin que por parte del interesado se hubiese omitido ó tenido prevención alguna para evitarlo.

3º. Los que hayan quedado inútiles para el trabajo por cualquier accidente del mismo, aun cuando por parte del interesado se hubiese procedido con previsión ó descuido.

Dentro de cada clase se observarán grados de preferencia, conforme á la mayor ó menor imposibilidad del recurrente para todo género de trabajo.

**Los marinos franceses**—Cádiz 26—Han entrado el crucero y los torpederos franceses que estaban en Sevilla.

A las cinco y media han desembarcado el almi-

rante y los marinos franceses con objeto de asistir al banquete que se celebra en el gobierno militar.

Al entrar los marinos en el gobierno, la banda de Pavia tocó la Marsellesa.

Esta noche se celebrará una función en el teatro Principal en honor de los marinos franceses.

El vestibulo y la escalera están adornados con arbustos, flores y atributos militares.

Da la función el gobernador militar.

El capitán Sr. Puente y el teniente Sr. Martínez Villa han adornado el teatro, que presenta magnífico aspecto.

El palco principal, cedido por los socios del Casino gaditano, será ocupado por el almirante y las autoridades.

El mencionado palco está adornado con verdadero lujo.

**Cádiz 26**—En el banquete celebrado en el gobierno militar, el general Sr. Fernández Rodas ha brindado por Francia, á la que desea toda clase de auge y prosperidades, por el presidente de la República, por la marina francesa y española y por los marinos y autoridades que honraban su mesa.

Ha terminado brindando por el rey y por la virtuosa reina regente.

Al terminar el Sr. Fernández Rodas su brindis, los marinos franceses han gritado: Viva el rey!

El almirante francés, después de dar las gracias á todos los que hacen agradable la estancia de los marinos de su nación en este noble pueblo, ha terminado brindando por el rey y por la reina.

A la función que en este momento se celebran en el teatro concurre lo más selecto de la sociedad gaditana.

**Sevilla 26**—A bordo de los buques franceses que han salido de este puerto para incorporarse en Caliz á la escuadra van caracterizados individuos de la colonia francesa, con objeto de visitar los buques de su nación.

**Correos y telégrafos**—El Sr. Aguilera ha desistido de hacer economías en el ramo de comunicaciones.

Por el contrario, en el presupuesto de dicho servicio, se aumenta en 80,000 pesetas la dotación del personal de correos, y en 300.000 la consignación para personal de telégrafos.

Las plazas de ordenanzas de los centros telegráficos, que ahora se hallan retribuidas con 625 pesetas de sueldo, se dotarán con 825 en lo sucesivo.

**De Castelar á Frascuelo**—No deja de tener gracia el siguiente *infuntio* de *La Epoca*:

“Se nos dice que el señor Castelar ha enviado un ejemplar de su último discurso, con la siguiente dedicatoria, á Lagartijo:

“Al maestro, cuya historia inenarrable precisaría el cincel heleno de un Fidias de la palabra, en prueba de que lo admira á la continua.—*Emilio Castelar*.”

También se nos asegura que el diestro cordobés ha remitido al elocuente tribuno este telegrama, digno, por su admirable concisión, del *stilum* de Tácito:

“No vuelvo á torear.”

**“El Destructor”**—Contrabando cogido—Cádiz 24—Mañana entrará en la bahía el caza-torpederos *Destructor*, á bordo del cual vendrá el capitán general del departamento, que visitará al almirante francés. Este llega hoy.

La cañonera *Perla* apresó el laúd *San Miguel*, que venía de Tangar con azúcar de contrabando.

**Fuga de una monja**—Del convento de las Bernardas de Toledo, se ha fugado la monja sor Trinidad que se llamó en el mundo Luisa Lopez.

Para lograr su propósito de fuga salió de su celda á las once de la noche y se ocultó en un confesionario de la iglesia, donde se despojó del hábito y vistió una sencilla falda y un mantón, esperando el momento que abrieran las puertas para salir.

Una vez fuera del templo se refugió en casa del vecino don Blas Hernández, el cual dió parte á las autoridades eclesiásticas.

Sor Trinidad entró en el convento como organista hace dos años, y dice que su salida obedeció á los malos tratos de que venía siendo objeto.

**Un concejal asesinado**—Valencia 24—Esta mañana ha sido muerto en el campo, á causa de dos disparos de arma de fuego, el síndico del Ayuntamiento de Albalat des Sorells.

El juzgado instruye diligencias y la guardia civil averigua quién sea el autor del hecho, habiendo detenido á un individuo por sospechas.

**Un premio gordo**—Aranjuez 22—El número agra-

ciado con el premio mayor en el sorteo verificado ayer, y expedido por la administración de Aranjuez, fué adquirido entre varias personas, fraccionándose entre infinitas familias de modestísima posición y algunas casi pobres.

El jubilo que entre ellas reina, es extraordinario, al que se asocia el vecindario en masa.

Esta noche los favorecidos serán obsequiados con una serenata.

**Desgracias**—Murcia 28—Hoy han ocurrido dos desgracias.

Cerca de la estación de Murcia, un tren que venía de Alicante arrolló á una anciana de 70 años, causándole instantáneamente la muerte.

En el terrado de una casa de la calle de la Sal hallábase un muchacho de 12 años elevando una cometa, remontó ésta, y el muchacho cayó al patio, donde quedó muerto.

## Bilbao

### El nuevo puente de las Arenas

La progresista capital de Vizcaya, cuyos visibiles adelantos comienzan á llamar justamente la atención de las naciones más fabriles, ha añadido á sus monumentales construcciones el hermoso puente *Palacio* que cruzando el Nervion en su desembocadura, pone en contacto al pintoresco Portugaleta con la deliciosa playa de las Arenas.

El mérito de esta original construcción, cuya vista en conjunto tenemos el agrado de ofrecer hoy á nuestros lectores, ha sido sinceramente ensalzado, así por la prensa en general, como por los hombres que siguen de cerca el creciente desarrollo de la mecánica.

Su autor ha sido el joven cuanto inteligente arquitecto bilbaino D. Alberto de Palacio, el mismo que proyectara hace tres años una obra magna que perpetuara dignamente en Chicago el acontecimiento de más trascendencia que registra la historia universal, ó sea el descubrimiento del nuevo mundo, y que indudablemente ha de llevar á cabo algún día, porque á lo magnífico de la idea, une el más refinado gusto estético, así como todas las condiciones de seguridad requeridas en monumentos de esta índole.

El puente á que nos referimos inaugurado en los primeros días del pasado Agosto es, como puede verse por el grabado, de una esbeltez primorosa. Está colocado sobre 4 torres elegantes y artísticamente delineadas, cuya elevación es de 63 metros y separadas por 160 que es la distancia que tiene de recorrido, ó sea la que media entre ambas orillas. El tablero en el cual van montados los railes, se encuentra á 45 metros sobre los muelles, y por una serie de combinaciones admirablemente calculadas, marcha el trasbordador, que es una especie de vagón en el aire, pudiendo trasbordar en cada recorrido hasta 30,000 kilos sin ninguna clase de peligro.

En el vehículo destinado á transportar pasajeros caben holgadamente 200 personas, durante la travesía un minuto.

El ingenioso sistema de suspensión no ofrece riesgo de ningún género, pues existen cables cruzados que evitan los efectos del aire mas huracanado.

Para mover los transportadores hay una máquina á vapor de 25 caballos de fuerza, colocada en una de las torres. Esta máquina pone en ejercicio un cable sin fin, verificándose el traslado sin molestias y con gran suavidad, y por otra parte, todo está previsto para reparar cualquier avería que pudiese ocurrir durante la travesía.

La obra se ha terminado sin que ningún accidente desgraciado haya ocurrido entre los obreros, cosa bastante rara por cierto, dada su importancia y las circunstancias especialísimas



B LBAO—Puente colosal cubierto y sirviendo de base á construcciones monumentales sobre el Nervion

en que han tenido que verificarse todos los trabajos.

La "Ilustracion Francesa", que, como la Española, ha reproducido tambien una vista fotográfica del puente, dice entre otras cosas, que dicha obra recuerda á esas atrevidas construcciones cuya realizacion solo se practica en Norte América, prodigando al mismo tiempo grandes elogios al señor Palacio, y considerándolo digno de figurar á la par de los hombres científicos de más nota.

El costo total de la obra asciende á 670.900 pesetas, y su producto anual está calculado en 96.000. Como se ve, es este un interés nada despreciable.

El día que se libró al servicio público fué inmensa la cantidad de gente que atravesó de una á otra orilla.

El señor Palacio hizo varios paseos, siendo vivamente aplaudido.

La empresa constructora ofreció un banquete á todos los ingenieros que bajo la direccion del señor Palacio han llevado á feliz éxito tan maravillosa construccion.

## En la Academia Española

### Recepcion de Echegaray

La solemnidad verificada el día 20 de Mayo en la Academia Española es sin duda una de las más brillantes entre cuantas ha celebrado aquella corporacion. El público era numerosísimo y distinguido. Puede decirse que se hallaba en el nuevo palacio la representacion más ilustre de ciencias, artes, letras y politica, sin que faltara la del bello sexo.

Del discurso del Sr. Echegaray damos algunos fragmentos. Sólo añadiremos aquí que el insigne dramaturgo fué muy felicitado y aplaudido por su excelente trabajo.

En cuanto al discurso de contestación, bastará decir que es obra de Castelar, y así quedará expresado que se trata de una nueva muestra de la elocuencia característica del tribuno. La extension extraordinaria de este discurso nos impide entrar en detalle de su contenido, para lo cual seria menester un espacio de que hoy carecemos y un tiempo que nos falta.

Véase cómo sintetiza Castelar las singulares y contradictorias dotes de Echegaray.

"Aunque haya de ofender la modestia, connatural á mi patrocinado y amigo, tengo que decirselo sin mayores preámbulos, y prescindiendo de todo circunloquio: Echegaray es lo que llamamos, á usanza contemporánea y en habla familiar, un verdadero genio. Y lo es, no solamente por lo mucho que descuella en las letras, donde nuestra compañía, verdadero Senado, legisla; por lo mucho que descuella en otros dominios del espíritu, como las ciencias físico-matemáticas, como las ciencias exactas, como las ciencias políticas, como las ciencias económicas, como las aplicaciones del cálculo al trabajo material en obras públicas é industriales, trabajo cuyo poder tiraniza la materia, descomponiéndola con sus mazos que la majan y con sus cilindros que la extienden y laminan, hasta constituir, rehecha y trasformada luego por operaciones varias en una especie de organismo viviente, á quien animan la electricidad y el vapor, los cuales desuyo se acercan en lo ténue y en lo etéreo, al vivificante laminar, que es el alma, y al supremo activo motor, que es el pensamiento, robándole la palabra; por todo lo cual enseñorease nuestro colega de los abismos y de los cielos; emplea el telescopio, que columbra los soles invisibles á los ojos en lo infinitamente grande, con el microscopio, que atisba los átomos invisibles á los ojos en lo infinitamente pequeño; pone sobre un teorema positivo algebraico, demandado á la razón pura, un drama demandado á la pasión y al estro, de nudo tan difícil y de complicación tan ingeniosa y de argumento tan complicado como cualquier obra del antiguo teatro con sus rebozadas señoras y con sus espadachines galanes; pronuncia una oración de tribuno en las asambleas populares, una grande

arenga de polémica en el difícilísimo Parlamento; una conferencia de sabio en la cátedra, después de haber escrito la comedia que os ha regocijado en risas continuas y la tragedia que os ha conmovido haciéndoos deshacer en lágrimas, ambas á dos llenas de diálogos ingeniosos y de copiosas cadencias, en que suben las escalas de ideas y de frases, desde los dicharachos de la taberna y del mercado, hasta los picos del raciocinio, y desde los resuellos feroces y los juramentos execratorios del combate, hasta las efusiones y los delirios espirituales del éxtasis.

Hé aquí ahora, aunque en fragmentos,

### El discurso de Echegaray

Ni aunque dedicáramos todo el número de hoy á insertar íntegro el hermosísimo discurso leído el mencionado día en la Academia Española por don José Echegaray, no disponríamos de espacio suficiente. Pero en vez de intentar un extracto, en el que no habria medio de conservar el encanto literario de la obra, preferimos reproducir párrafos de ella. Allá van:

#### Mesonero Romanos

Para sentir románticos entusiasmos ante la escena, los dramas admirables de Garcia Gutiérrez y del duque de Rivas; para despertar en las afortunadas almas profundas armonías y memorias de pasadas y heroicas edades, Zorrilla; para regocijar al fatigado espíritu con las pintorescas descripciones de cuartos caseros, ricos en color y rebosando vida, y con las cultas agudezas que asatean sin enojo pequeñas debilidades y ridiculeces de esta ó de aquella clase social, *El Curioso parlante*.

Así pensaba la juventud de otro tiempo, sintetizando por manera infantil más bien sentimientos que ideas. Y yo recuerdo que allá en mi niñez, y en la ciudad de Murcia, mi patria adoptiva, en los abrasadores días de uno y otro verano, y durante las horas de la siesta, *El Curioso parlante* vino á trocar en regocijo mi hastío, mi cansancio en intereses, y hasta refrescó con deleitosas brisas el

oleaje de fuego que á la murciara tierra parecia llegar desde las ardientes costas del Africa vecina.

Yo leía con afán uno y otro animadísimo cuadro de la vida madrileña: figuras cómicas, burlescas ó graciosas pasaban ante mí, sucesos sencillos, pero que interesantes me parecían, ataban y desataban sus nudos por las páginas de un semanario que la odiosa casualidad ó mi buena maña trajo á mi poder; todo un mundo desconocido por entonces para tan incipiente lector como yo era, presentábase á mi vista, y al leer el artículo que lleva por título *El Prado*, afanábase por comprender lo que *El Prado* fuese, imaginándome un jardín lleno de misterio y deleite; y al regocijarme con *La Comedia casera*, no adivinaba que otras comedias habian de darme, al ardar del tiempo, regocijos á veces y á veces malos ratos; y al recorrer las líneas de uno de los pocos artículos sombríos que ha escrito el señor Mesonero Romanos, y que lleva por título *El Camposanto*, no sospechaba que mis futuras y criminales aficiones literarias habian de poblar mas de un cementerio con rica pero fúnebre cosecha de muertos imaginarios.

### Pensamiento del discurso

Me propongo presentar ante esta docta corporación algunas reflexiones generales sobre *la crítica* y *el arte literario*, y mi tendencia es ésta: que así como importa mucho para la marcha ordenada de la política, sobre todo en épocas de transición, que exista *una legalidad común*, no menos importa en el campo artístico y literario otra especie de legalidad común, dentro de la cual vivan y se desarrollen pacíficamente todas las escuelas y todas las energías, sin anatemas ni excomuniones desde arriba, si odios ni enemigas desde abajo.

De suerte que, si mi discurso ha de tener algún título, que en rigor por lo desordenado no lo merece, bien pudiéramos darle el que acabo de indicar: de la legalidad común en materias literarias.

### Condiciones del crítico

Y deben concurrir en efecto, porque no es crítico el que solo lo es por no ser otra cosa, ni el que incitado por erojos de su impotencia, busca en los defectos ajenos tristes alivios á la propia ruindad de su ingenio, ni el que haciendo del noble sacerdocio ruin oficio de moderno condotiero, solo guarda alabanzas para el amigo útil y envenenadas saetas para el enemigo propio ó para el que su patrono le da por enemigo mientras dura la paga de la mesnada. Todas estas son debilidades humanas mas ó menos repugnantes, ó desfallecimientos morales mas ó menos lastimosos; pero de ellos debo de ocuparme en este sitio, si hácia tales miserias he de convertir vuestra atención.

Juzgador de bellezas y deformidades debe ser el que la critica cultive; pero como magistrado del arte, justo y sereno, y como magistrado tambien, leyes estéticas aplica, no caprichosos fallos de su voluntad; que castigo sin sentencia no es castigo, sino asesinato, y sentencia sin prueba, iniquidad es.

Yo me figuro á un crítico paseándose por el seno inmenso de una nebulosa con amplios poderes del Poder Sumo para atar y desatar, mirando con enojo y desvío este y aquel giron de la masa vaporosa, y diciendo con fallo soberano: "esto y aquello otra vez á la nada". ¿Y quién sabe si aquellos girones que anuló para siempre habian de ser, al correr de los siglos, condensados por el trabajo infinito de la creación y animados por espíritu divino, algo hermoso, algo noble, algo puro, algo bello, una lágrima de amor que corre por una mejilla, el eureka de un genio, ó el último suspiro de un mártir?

### Las luchas del día

Este desorden, propio de las épocas de transición, como lo es la nuestra en todas sus esferas; esta agitación profunda que hay en toda masa caótica momentos antes de que brote la luz, esto es ciertamente perjudicial para el arte, y an-

tes, por el contrario, es signo positivo y seguro de fecundidad y de nueva vida; pues el conflicto nace, en el arte como en la sociedad, cuando nuevas fuerzas brotan y piden puesto y plaza á las antiguas; y por eso, todo acto de gestación es tumultuoso y calenturiento.

### Clásicos y naturalistas

En cambio dad un salto, pasad del mundo clásico, puro y correcto como las líneas armoniosas del templo griego, al realismo brutal de ciertos escritores, ó mejor dicho, al materialismo moderno; pasad, digo, de aquellas limpias y transparentes formas literarias, en que hasta los pastoriles cariños del pastor Caridón y del hermoso mancebo Alexis, *delicias de su dueño*, se velaban con el ritmo del exámetro, á los bestiales amores de Germinal, en que caen á presencia del lector andrajosos húmedos y manchados de hulla, para dejar ante la vista lo que pudiera llamarse, en términos bárbaros, el desnudo al carbón, y tendréis otra literatura profundamente antipática y aun repugnante para muchos, para la generalidad, yo lo concedo, digna de censura por sus extravíos, pero que no sería justo rechazar por completo ni condenar para siempre; que, despues de todo, entre la podredumbre moral de los pobres mineros, no mayor que la de Caridón y Alexis (sea cual fuere la interpretación histórica ó metafísica que se le quiera dar), y entre el fango de las negras galerías, aun pudiera entresacarse del polvo negro del cok más de un pedazo de brillante, pues al fin y al cabo, carbon cristalizado nos dice la ciencia que es el maravilloso cristal de los metálicos y azulados reflejos.

¡Que un mendigo que ostentaba tantos centímetros de deshilachado desgarrón en sus andrajos, por ser realidad es merecedor de un par de páginas en una novela y de un puesto distinguido en el templo de la fama! ¡Y que un cerebro humano en que por la vibración de sus celdillas grises brotó el tipo de Beatriz conduciendo á Dante al cielo, ó el de Mefistófeles endiablado á Fausto, es cosa mezquina, y que sus creaciones han de proscribirse para siempre del cielo del arte! ¡Ah! exageraciones tamañas no merecen refutación, porque los mismos hechos y la desagradecida realidad harán en ellas justicia de olvido y de desprecio!

### El idealismo

¡Si el idealismo es eterno; si el hombre es hombre por que foja ideales; si por el ideal vive y en la realidad se duerme de aburrimiento; si trasforma lo pasado en ideal por el recuerdo, trasforma lo porvenir en ideal por la esperanza; si serlo todo es no ser nada, si no se puede ser más; si quitando á la montaña sus cúspides se convierte en planicie estupidamente nivelada, y quitando al Oceano sus horizontes se convierte en miserable charca, y quitando al cielo su lejanías infinitas se convierte en jaula más ó menos grande de cristal; si arrancarle al hombre sus ideales es como arrancar al águila sus dos alas, arrancárselas, y ya no volará por las alturas; arrastrará su caparazón mutilado por el suelo como los demás cuadrúpedos y reptiles; pues las alas del alma son los ideales, y con ellos, sólo con ellos, se arranca del dolor ó del desengaño de hoy para remontarse á la esperanza del mañana! El ideal es su única grandeza, porque sólo con sus ideales puede abrazar lo infinito, que con sus mezquinos brazos ¿cómo podría! El ideal es la perfección. Por el ideal forjamos belleza sin mancha, amores sin crepúsculos vespertinos, dichas sin amargura, vidas sin muerte; y á cada eslabón de una alborada con su ocaso, atamos otro nuevo eslabón de otro nuevo día de más larga mañana y más luminoso Poniente.

### La poesía no es siempre la verdad

Pues sin acudir al torrente de oriental poesía de nuestro gran teatro, sin elevarnos á las extraordinarias creaciones del romanticismo, deteniéndonos en la más pura región de clásica belleza, y tomando un solo ejemplo al azar, ¿cabe mayor conjunto de sublime poesía y de falsedad disparatada que en la descripción de aquel rayo que forjaron para

Júpiter, según el libro 8º. de la Eneida, los ciclopes Brontes, Esterodes y Piracmon, y que empieza de este modo: "Tris imbris torti radios tres nubis aquosas "Porque verdad que para fabricar una centella, tomar tres rayos de granizo, otros tres de rutilante fuego, tres más de aligero viento, agregar á estos ingredientes nada menos que terroríficos fulgores con una buena dosis de *estrépito* y otro no menor de *miedo*, rociarlo todo *flamisque sequacibus ias*, con el furor de perseguidoras llamas, y poner en el yunque esta masa de granizo, fuego, estrépitos, espantos y llamas para sacudir encima, con sus enormes martillos, los buenos de Brontes, Esteropes y Piracmon, saliendo por fin de esta mescolanza clásica todo un rayo de cuerpo entero, pareceme, y perdóneme el Olimpo la blasfemia, que es forjar admirable belleza, pero con masa imposible de absurdos, falsedades y disparates, lo cual prueba mi afirmación, ó me declaro incompetente de todo punto en materia de demostraciones, á saber: hasta en lo falso y en lo absurdo del orden material es dado crear admirable belleza.

### Arquimedes

No escribiré el poeta un drama, pongo por caso, con el propósito de demostrar que el cuadrado de la hipotenusa es igual á la suma de los cuadrados de dos catetos, pero podrá pintar á Arquimedes, como pudiera pintar á otro sabio cualquiera, absorto en sus meditaciones matemáticas, anegado su espíritu en la belleza inmaculada de las leyes geométricas, separado del mundo y de sus luchas por el abismo que media entre la tosca realidad y los resplandores de forma y leyes ideales; con los sentidos ausentes y el espíritu reconcentrado en un problema, sin oír el estrépito del asalto ni los gritos de triunfo de los soldados de Marcelo penetrando en Siracusa, sin ver al brutal romano que á él llega, y sintiendo acaso, antes roto el hilo de sus ideas en el cerebro, que en el cuerpo el golpe del sacrilego hierro.

### Cervantes

No se propuso Cervantes, según ciertos críticos, pintar el eterno conflicto entre la realidad impura y el soñado idealismo; ni es de creer que sobre preconcebidos planes de profundos problemas trazase las inmortales páginas del *Quijote*; pero lo que él acaso no se propuso, resultó por sublimes caprichos de la inspiración; que grandes obras sin un alma grande que las inspire, no existen: lo que sí concedo que en la generación artística, como en toda generación, lo ageno á la voluntad entra por mucho, y que quien pone en apreturas de alumbramiento á un monte, engendra un ratoncillo, y á veces sin más pretensiones que el placer de unos instantes, se engendra un genio.

José Echegaray.

## VALENCIA

**Gato encerrado**—“El Mercantil Valenciano” del 27 escribe lo siguiente:

“Otra vez vuelven á presentarse sombras en el asunto del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto, que hacen sospechar la existencia de planes secretos en daño de los pueblos.

Los senadores y diputados de las provincias interesadas, que habían preguntado al señor Sagasta por qué no se decretaba la caducidad de la concesión, no han recibido por toda respuesta más que las impresiones pesimistas del presidente del Consejo.

Este dice que aún decretada la caducidad, no podría subastarse nuevamente la concesión, porque la actual empresa acudiría á la vía contenciosa, ganando tiempo con esta estrategia. Pero ¿no ganará más tiempo demorando la declaración gubernativa de caducidad? Cuanto más tarde ésta, ¿no tardará más la contenciosa?

Por eso decimos que hay *gato encerrado*, y es posible que lo hagamos saltar nosotros.

Se trata de un ferrocarril de la provincia de Teruel y ya es sabido que el asunto, por tradición, tiene que ir despacio.

**Exportacion de tomates**—Ha empezado ya el embarque del tomate en Valencia y los pueblos inmediatos, para los mercados ingleses.

En la temporada del tomate de 1893 en igual fecha, ya se habían embarcado para los mercados ingleses, 3.787 bultos y 72 lechos.

**Puentes en Tortosa**—De una carta de Tortosa copiamos el párrafo siguiente:

“La construccion de un puente metálico particular parece que va adelantando. Los concesionarios han invitado á los que por suscripcion toman parte en esa obra á que apronten el 30 por 100 de sus respectivas obligaciones; lo han verificado la mayor parte de los interesados, y lo recaudado, que asciende ya á unas 60.000 pesetas, se ha depositado en el Bando de Tortosa: se dice que muy en breve se dará principio á las obras.

Las del otro puente que costea el Estado, van continuando, aunque en pequeña escala, conforme manifesté en mi anterior correspondencia, lo cual demuestra que la Maquinista Terrestre y Marítima utilizará los seis años que tiene de plazo para la terminacion de las mismas obras que tiene á su cargo.”

**Las viñas**—Algunos inteligentes y previsores propietarios se disponen á sultatar sus viñedos, ante el peligro de que por las muchas humedades desarrolladas á consecuencia de las grandes lluvias de los últimos días se desarrolle el mildew. Al efecto se han hecho recientemente importantes pedidos de sulfato de cobre á la Diputacion provincial.

**Animales dañinos**—Copiamos de “Las Provincias” de Valencia del 24:

“En algunos montes próximos á Alcoy se ha desarrollado una verdadera plaga de animales dañinos que tiene alarmados á los labradores, ganaderos y pastores.

En varios de dichos montes se ha hecho imposible, por esta causa, el que penetren los ganados, pues se ha dado el caso de morir gran número de reses á consecuencia de las culebras y otros bichos venenosos.”

## Aragon

**La heroína aragonesa**—Leemos en *La Derecha* de Zaragoza, del 29 de Mayo:

“Dice un periódico madrileño que Concepcion Ineva, aquella niña de doce años de edad, que durante la epidemia de 1885 hizo prodigios de valor, auxiliando á sus padres y hermanos, atacados por la enfermedad, va á recoger *por fin* el premio á que se hizo acreedora en lucha superior á sus fuerzas.

No se trata de concederle la cruz de Beneficencia que Aragón entero ha pedido para ella: lo que hay es que el intendente de palacio trata de quitarle la pensión que la reina le concedió, con la cual sostenía á su abuela y hermano, y pagaba los gastos de su carrera de profesora.

Una ilustre dama aragonesa, doña Prudencia Soriano, que se interesa por la suerte de Concepcion, ha visitado á la infanta doña Isabel, pintándole la situacion en que la heroína joven quedará, privada de recursos, cuando solo le falta un año para conseguir el título de profesora.

La infanta ha ofrecido á la señora de Soriano que interpondrá su influencia para que la reina conceda un año más de pensión á Concepcion Ineva, enferma hoy á causa de las penalidades que sufrió viendo morir á sus padres y hermanos, sin que fueran eficaces sus solícitos cuidados para salvarlos.

La enfermedad del corazon que padece, y que podría imposibilitarla para ejercer su profesion, es un título mas para que se le conceda la cruz de Beneficencia, perdida para ella por la diputacion de Zaragoza.”

**Maniobras militares**—Por la superioridad ha sido aprobado el proyecto de maniobras que las fuerzas de guarnicion en Zaragoza realizarán á fines de Junio entre Jaca y Huesca.

El plan para las mismas, debido al general Bargés, ha sido muy elogiado por el ministro de la Guerra.

**El manicomio**—Se van á hacer algunas obras en los terrenos próximos al manicomio para preparar los solares que han de ocupar los pabellones que faltan construir á fin de terminar el primitivo proyecto.

**El corpus**—*La Derecha*, de Zaragoza, del 24 de Mayo dice lo siguiente:

“La procesion del Corpus se verificó este año en la forma y con la solemnidad de costumbre.

Salió á las cinco y media de la tarde de la catedral y fué presidida por el Ayuntamiento, concurriendo tambien las autoridades civiles y militares.

En representacion del capitán general asistió el general Muñoz Vargas, gobernador militar de la plaza, acompañado de todos los jefes y oficiales de los centros y dependencias militares.

Las tropas cubrieron la carrera.

La línea fué mandada por el general Fássari y revisada por el general Bargés, en cuyo estado mayor iban todos los generales, jefes y oficiales plazas montadas que no tenían puesto señalado en la formacion.

Las fuerzas se encontraban en correcta formacion en los sitios señalados por el estado mayor divisionario, á las cinco y media, en traje de gala y llevando mochila la infanteria.

Una compañía del regimiento de Galicia, con bandera y música, y un escuadron de lanceros del Rey, dieron la escolta de ordenanza á la procesion.

Terminada ésta, los cuerpos se retiraron á sus respectivos cuarteles por el camino mas corto.

**Alta cirujia**—El ilustrado médico militar D. Hermenegildo Gonzalez practicó el dia 27 en Zaragoza una operacion de alta cirujia en un soldado que venia padeciendo un empiema, y á quien el señor Gonzalez habia operado previamente puncionando la cavidad pleurética derecha, dando lugar á la salida de dos litros de líquido purulento.

La operacion consistió en una pleurotomia llevada á cabo segun todos los adelantos de la moderna cirujia, auxiliándole eficazmente el señor director y jefe de servicios del hospital militar, habiendo obtenido un resultado en extremo satisfactorio.

**Palomas mensajeras**—Dice *La Derecha*, de Zaragoza, del 28:

“En el hotel de Europa se halla hospedado D. Diego de la Llave, presidente de la Sociedad Colombófila de Barcelona.

El objeto de su viaje desde la ciudad condal está relacionado con el concurso de primavera que se está practicando actualmente entre los ejemplares de palomas mensajeras que la sociedad guarda en sus palomares.

Durante el curso de la expedicion á Zaragoza se han soltado palomas en diferentes estaciones de la línea y en días sucesivos se extenderá la prueba por el camino de hierro del Mediodia hasta Madrid, al objeto de ampliar el radio de accion de tan importante y bien organizada sociedad.”

**Los campos en Huesca**—De *El Diario de Huesca* del 27:

Ha llovido copiosamente en esta capital y su comarca. Comenzó á llover á las seis de la tarde de ayer con tormenta de truenos y relámpagos y prosiguió despues de temporal y á intervalos casi toda la noche.

Segun referencias autorizadas, ha llovido copiosamente en Sariñena desde las ocho de anoche á las siete de la mañana de hoy. En Balbastro cayeron ayer abundantes aguaceros. En Tamarite y la comarca de la Litera llovió tambien, aunque no podemos precisar si en la proporcion necesaria para sazonar las tierras. En Monzon y en sus inmediaciones la lluvia fué tambien copiosa. Se cree fundadamente, aunque no hay exactas noticias, que sucedió lo mismo en las comarcas agrícolas ribereñas del Cineu y en la de los Monegros. En Fraga llovió, pero poco.”

**Tentativa de suicidio**—Dicen de Calatayud que el 28 se arrojó por el balcon de su casa (cuesta de la Peña) un sujeto llamado Mariano Tornos (a) *El Rullo* que sin duda padece de enajenacion mental, pues al ser interrogado ha dicho que se habia tirado por el balcon como camino mas corto para bajar al corral.

*El Rullo* se ha roto el peroné y está en el hospital.

**Las fiestas de Teruel**—El programa de las fiestas de Teruel indica que el 29 de Mayo al 3 de Junio se verificarían en aquella localidad cuadros disolventes, dianas, colocacion de la primera piedra del monumento al venerable D. Francisco de Aranda, dos corridas de toros, fuegos artificiales, veladas musicales, corridas de pollos, bailes, reparto de bonos, etc. etc.

**Vino en venta**—Dicen de Almonacid de la Sierra que allí existen para la venta sobre 16.000 alqueces de vino seco, de clase superior, desde 16 á 19º grados

y de 8 á 9 pesetas el alquez de 120 litros.

Hay tambien 14.000 alqueces de vinos suaves y dulces, desde 1½ grado hasta los 4 y 5, de clase superior y de 7 á 8 pesetas el alquez.

**De Jaca**—De *El Pirineo Aragonés*, de Jaca, del 27 de Mayo:

“Según anunciamos en nuestro número anterior, el miércoles llegó en el tren correo el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, con las personas que le han acompañado en su viaje por Italia.

—Llevamos cuatro días de lluvias intermitentes, que han puesto la tierra en completa sazon.”

**Otro intento de suicidio**—Sobre las tres de la tarde del dia 29 á las personas que paseaban por la orilla del Canal en el trayecto comprendido entre el puente de América y la Almenara de Miraflores, (Zaragoza) les sorprendió el ver un hombre decentemente vestido tendido en el suelo.

Suponiendo que era victima de un accidente se aproximaron á él y vieron que á su lado habia un revolver *bull-dog* y un charco de sangre cerca de la cabeza, lo cual les hizo creer que se trataba de un suicidio. Como vieron que el cuerpo del suicida se movia, se apresuraron á dar cuenta del suceso al oficial de la guardia del cuartel de caballeria de Torrero.

El citado oficial, en compañía de un señor alcalde de barrio, se personó en el lugar del hecho. Al ser levantado pronunció el herido algunas palabras diciendo que se habia disparado un tiro lamentando no haberse muerto.

En un coche fué conducido al hospital acompañado del citado alcalde y oficial.

El herido resultó llamarse Gabino Fernandez Bobadilla, de 20 años de edad, natural de Arenzana (Logroño) y era vigilante de una casa de comercio. Presentaba una herida en la sien derecha calificada de grave por los médicos de guardia.

**Nuevo puente**—El alcalde de Lucena de Jalón da cuenta al gobernador de haber quedado terminado y abierto al tránsito público el puente recientemente construido sobre el rio Jalón, en el término municipal del referido pueblo.

**La estacion en Alcañiz**—Dicen de Alcañiz con fecha 28 de Mayo:

“El señor Escoriaza á su regreso de la capital de Cataluña avisará al señor Comas para que vaya á Zaragoza y una vez reunidos allí ambos señores vendrán juntos á nuestra ciudad para reanudar las obras y tambien para acordar definitivamente el sitio donde ha de emplazarse la estacion; todo esto probablemente tendrá lugar en la primera decena de Junio inmediato.

Se piensa en llevar en esos días á Samper las ochocientas toneladas de rails que la compañía tiene en Zaragoza, así como las locomotoras, coches y vagones, que con destino á esta línea hace años se hallan en Barcelona.”

**Varias**—Ha sido resuelto por el gobernador, de acuerdo con lo informado por la comision, el expediente de expropiacion de una finca que el señor Font posee en el campo de Sepulcro (Zaragoza) para la construccion de la estacion definitiva, en el sentido de que deben expropiarse de la citada finca 8.000 metros cuadrados.

—Ha sido propuesto para la plaza de ayudante de clinica vacante en esta Facultad de Medicina D. León Saenz de Cenzano.

—Dicen de Calatayud con fecha 26:

“Esta mañana ha sido encontrado en una cueva de la carretera de Terrer, un pordiosero de Algar, llamado Justo Perez, que en el primer instante se le ha creído muerto.

Ha sido trasladado al hospital con pocas esperanzas de vida.”

—Siguen con gran actividad en la Diputacion los trabajos para despachar mas de cuatro mil cuentas municipales que habia pendientes de estudio y aprobacion. Datan algunos de estos documentos del año 1843.

—Se halla enfermo de gravedad en Egea de los Caballeros el conocido propietario é inteligente criador de reses bravas, D. Victoriano Ripamilan.

—Dicen de Tarazona que por causa de poquísima importancia, tuvo lugar en Trasmoz sangrienta riña, entre Cipriano Lainez é Ignacio Andia, resultando herido el primero gravemente de dos puñaladas y menos grave el segundo, de una cuchillada. Los dos pertenecen como dependientes á la casa de labor que allí posee D. Cándido Lamana.

—El ingeniero que ha de dirigir la gran fábrica de azúcar de remolacha ha llegado á Zaragoza.

49

## Proteccion al trabajo

### ¡Bien por la reina!

La virtuosa señora que en la actualidad rige los destinos de la madre patria, ha dado una vez mas prueba palpable del interés que tiene por la clase proletaria.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha anunciado á los gobernadores de provincia que la reina regente habia dispuesto conceder la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, á los obreros de todas las fábricas que se distinguen por su laboriosidad y honradez dentro de su profesion.

Imita con esto al gran Carlos III que creó la cruz para recompensar á los agricultores que mas pruebas dieran de competencia y contraccion.

Los comentarios no pueden ser mas encomiásticos para la egregia dama que, deseando fomentar el amor al trabajo, otorga una merced que en tan alto aprecio se la tiene.

Los obreros sensatos, los que piensan y racionan libre su mente de quijotescas ideas, apreciarán por la noticia que antecede, el cariño grande que el mas alto poder del Estado siente por la clase trabajadora, porque solo ese dulce sentimiento, unido á la admiración que la reina tiene por la clase que produce y de la que directamente procede el bienestar de un pais, ha podido guiarla para hacer esa honrosa concesión.

Bien hace la excelente señora en fomentar por esos y otros medios el respeto y el cariño del pueblo hácia ella y el rey.

## Vinos artificiales y naturales

### Contra los misticadores

#### PROPOSICION DE LEY

El día 28 del pasado presentó en el Congreso el señor conde de San Bernardo una proposición de ley que tiene muy grande importancia para los vinicultores, y que si es aprobada por las Cámaras producirá tan indudables ventajas á los productores de vino natural como perjuicios á los fabricantes de vinos artificiales.

Como nosotros producimos gran cantidad de vino natural y los extranjeros invaden el mercado español con vinos compuestos, la proposición de ley viene á facilitar la solución del problema vinícola.

Hé aquí el texto de la proposición que suscribe el conde de San Bernardo;

Artículo 1º No podrán elaborarse ni venderse en un mismo establecimiento ó tienda, vinos naturales y artificiales.

Art. 2º Se consideran vinos artificiales para los efectos de esta ley:

1º Los obtenidos por un procedimiento químico ó industrial que no sea la fermentación espontánea del mosto de uva.

2º Los vinos naturales á los que se haya adicionado cualquier sustancia química ó vegetal que no exista ó proceda de los mismos racimos.

Art. 3º Los fabricantes y expendedores de vinos artificiales, de cualquier clase que sean, están obligados:

1º A satisfacer la contribución industrial y sus recargos en el modo y forma que establecen las disposiciones vigentes.

2º A proveerse de una patente especial que deberá renovarse por años económicos.

3º A colocar en el rótulo de la tienda, fábrica

ca ó establecimiento, y en lugar y forma perfectamente visibles, la indicación de que solo se elaboran ó venden vinos artificiales.

4º A colocar dentro del establecimiento, y en lugar visible que pueda ser fácilmente examinada por el público, las indicaciones necesarias para conocer las clases de vino que se expenden y sustancias de que se componen.

Art. 4º Por la patente á que se refiere el apartado segundo del artículo anterior, se abonará el duplo de lo que al industrial ó comerciante corresponda pagar por contribución industrial cada año.

Art. 5º Los que elaboren ó expendan vinos artificiales sin cumplir todo lo dispuesto en el artículo 3º, incurrirán en una multa del tanto al triple de la patente que le corresponda satisfacer y del triple al séxtuplo en caso de reincidencia.

Art. 6º La ignorancia de hecho deliberadamente justificada por el vendedor del vino artificial, le dará derecho para reclamar del fabricante ó adulterador del vino el importe de la multa con los daños y perjuicios ocasionados.

Art. 7º Lo prevenido en el art. 5º se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 352, 356, 547 y 592 del Código penal en los casos que sean aplicables.

Art. 8º Los que denuncien la comisión de infracciones á lo dispuesto en los artículos 1º y 3º de esta ley, tendrán derecho á percibir íntegramente el importe de las multas que se determinan en el art. 5º y de la patente si la infracción consistiese en ejercer este tráfico sin haberla solicitado.

Art. 9º El gobierno de S. M. dictará en el plazo de treinta días el reglamento necesario para la ejecución de esta ley.

Art. 10. Las multas se impondrán y harán efectivas por los delegados de Hacienda en cada provincia.

## TESORO ESPAÑOL

### Recaudacion y pagos

#### LO QUE NOS CUESTA MELILLA

Hasta fin de Abril lo recaudado por el presupuesto corriente asciende á 569 458.967 pesetas, sin incluir los recargos municipales. Agregando 49.584.944 por el ejercicio 1892-93 y 9.305.617 por resultas, la suma total es de 628.349.529 pesetas.

En esta cantidad figuran como ingresos extraordinarios los donativos para los gastos de Melilla, que suman 1.044.464 pesetas.

Se consigna aparte el ingreso del presupuesto extraordinario, que como se sabe es de 50 millones de pesetas.

Acudiendo, como de costumbre, á las comparaciones con años anteriores, aparece respecto de 1892-93 un aumento de recaudación de pesetas 30.800.370, recayendo en las contribuciones directas, descuento de haberes, contribución de las Provincias Vascongadas y Navarra, aduanas, consumos, impuesto de coloniales, timbre, tabacos, cerillas fósforicas y recursos sin formalizar.

Aparece alguna baja en impuesto de derechos reales, cédulas personales, pagos del Estado, derechos de consulados, consumo de aguardientes y licores, consumo de azúcar, tarifas de viajeros y mercancías, minas, canales y pantanos, cruzada y redención del servicio militar.

Debe tenerse presente además que si bien hay

restos por pagar de ganancias de loterías, no afectan gran cosa al resultado general y no sabemos por qué siguen figurando en los de años anteriores, á pesar de incurrir en caducidad lo que no se cobre dentro de un año.

La cifra de los pagos por el presupuesto corriente es de 501.643.472 pesetas. Aquí aparece, pues, una presunción de que habrá una liquidación ventajosa, puesto que hoy por hoy resulta un exceso de 67.815.695 pesetas de ingresos sobre los pagos; pero como faltan dos meses para la terminación del ejercicio, no pueden hacerse todavía afirmaciones rotundas.

En cuanto á los nuevos impuestos, continúan desenvolviéndose, pero creemos que con bastante lentitud.

Los carruajes de lujo han producido 447.836 pesetas, la pólvora 272.916 y los naipes 312.367. Esto permite suponer que se han sellado más de un millón de barajas.

Del presupuesto extraordinario se han gastado 37.190.084 pesetas, resultando hasta ahora un sobrante disponible de 18.809.956.

Los gastos por las operaciones de Africa han importado hasta fin de Abril 23.339.044 pesetas por Guerra y 1.435.520 por Marina.

## Marruecos

### Las kabilas en guerra—Combates sangrientos

Segun un periódico de Málaga del día 25 del pasado por personas llegadas de Melilla se ha tenido noticia de los graves sucesos que ocurren en el Rif.

Las Kabilas de Beni-Sicar y Beni-Hascen están en guerra declarada contra una muy poderosa que ocupa la parte opuesta del Gurugú.

El origen de haber roto las hostilidades fué porque varios pastores moros de la kaliba Beni-Sidel y otros de la de Beni-Sicar se internaron flanqueando las laderas del Gurugú al extremo opuesto dándole pasto á sus ganados.

Esto lo tomaron muy á mal los moros de la Kaliba del interior, que salieron en persecución de los pastores, matando á tiros á varios de ellos y robaron un número considerable de vacas y otras reses.

Los pastores que escaparon con vida llevaron á sus kabilas la mala noticia y entonces se dispusieron tres expediciones en combinación de moros á caballo.

No bajarían de quinientos los moros aventureros que fueron á castigar á los del interior.

Estos rechazaron la acometida, con tal furia y acudiendo tantos, que los de las ya referidas kabilas tuvieron que retroceder con algunas pérdidas.

Se organizó una mas numerosa expedición que no bajaría de tres mil, y se avisó á todas las kabilas para que fueran los que quisiesen tomar parte en la guerra.

De estos hechos hace más de un mes que empezaron los primeros disturbios y hoy están en su apogeo, pues, según dicen, llegan ya á unos ocho mil moros los que de la parte acá del Rif han ido á la guerra y todos con buenas armas.

Hay que tener presente que los moros de Beni-Sicar y Beni-Sidel tienen un odio feroz á los del interior, porque dicen que son partidarios de acceder á las imposiciones del sultán, y claro es que con estos antecedentes y luego lo ocurrido, había de estallar forzosamente el conflicto.

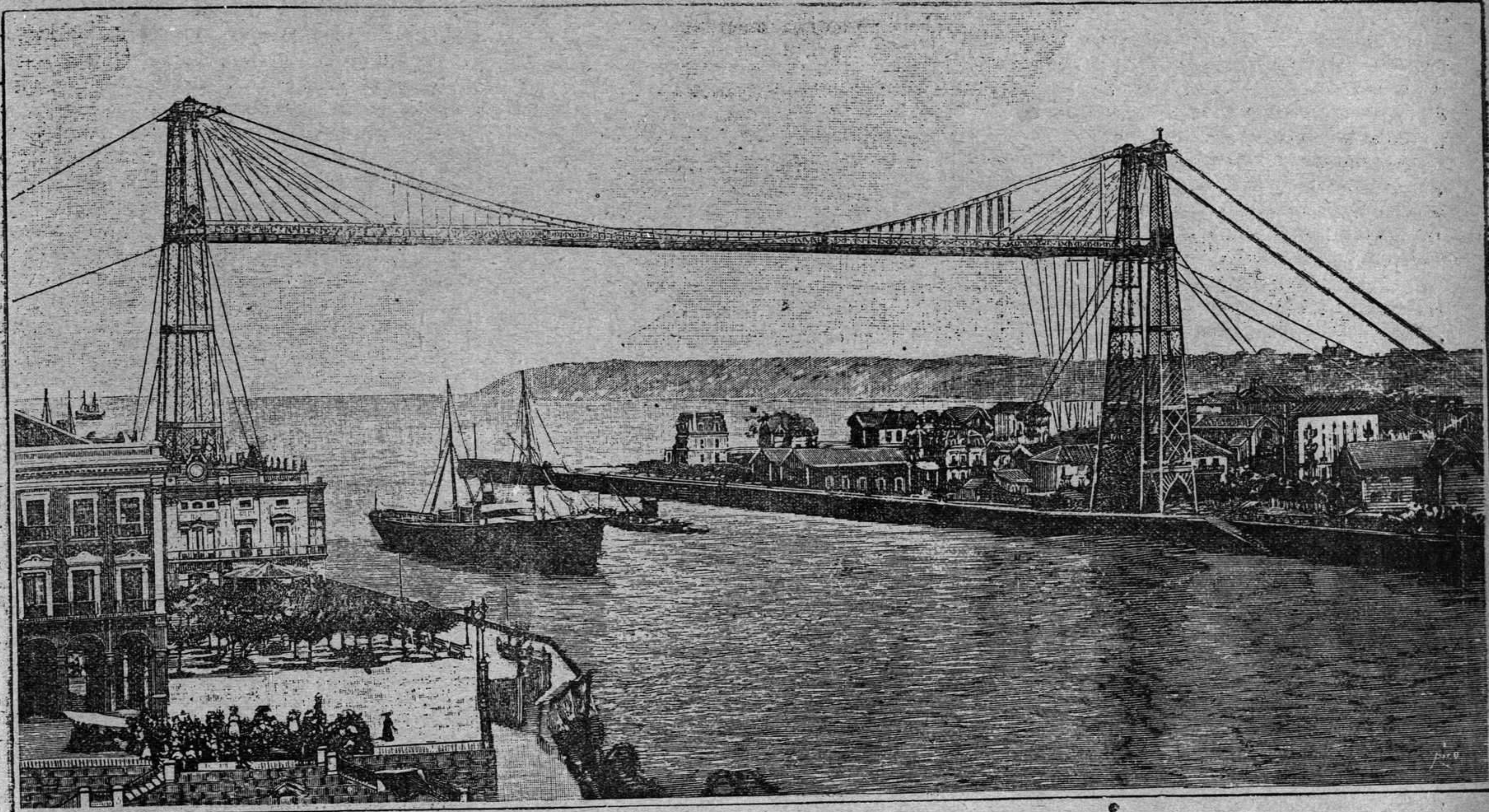
Hasta hace pocos días, según parece, los combates se reducían á una especie de asaltos y sorpresas, buscando cada cual sacar el mejor partido, pero sin exponerse á grandes desastres; pero desde hace pocos días los moros que van á comerciar á la plaza de Melilla dicen que ya se han librado una ó dos batallas formales.

Estos hechos son del dominio público en Melilla, y según parece son objeto de la constante atención del comandante general de aquella plaza, pues por más que por ahora los acontecimientos se desarrollan lejos, no se sabe mañana lo que podrá ocurrir y la serie de conflictos que pudieran surgir.

Por ahora, según aseguran, llevan la mejor parte en la lucha los de las kabilas de Beni-Sicar y Beni-Sidel porque poseen mejor armamento.

Se dice que el sultán ni irá al Rif, ni mandará ningún ejército.





BILBAO:—Puente colosal sobre el Nervion

## Ciencia española

### Noticias de los últimos periódicos de la península

**Fenómenos curiosos**—El conocido doctor de medicina establecido en Madrid y natural de Santiago, señor Elizagaray, ha presentado en unión de su colega don Sixto Botella en la Academia Médico Quirúrgica dos casos prácticos de verdadera importancia; el primero, de una fotografía de un cadáver que tenía el corazón órgano en el lado derecho del cuerpo; un enfermo con ruidos musicales en el corazón, en tan importante órgano, el segundo.

**Cañones de tiro rápido**—Se ordenó que se invite a los individuos del cuerpo de Artillería de la Armada de la comprensión del Departamento de Ferrol, para que presenten proyectos del cañón de tiro rápido de 12 á 14 centímetros y de sus montajes correspondientes, teniendo en cuenta para ello todos los proyectos modernos.

**El infinito matemático**—El académico numerario, D. José Domenech y Estapá, arquitecto y catedrático de Geodesia de la Universidad de Barcelona leyó una memoria en la sesión del 24 del pasado, titulada "Absurdo geométrico que engendran ciertas interpretaciones del infinito matemático, en la cual después de enumerar las contradicciones y absurdos que resultan al querer tratar los llamados infinitos matemáticos por las leyes de la cantidad finita, indica como conclusión que el matemático nunca debe separar la idea del infinito de la del límite y que hasta al hacerlo así debe tener muy en cuenta que el límite de una cantidad debe ser siempre del mismo género que la variable que á él se aproxima sin llegar nunca á alcanzarle.

**La rotación solar**—El ayudante del observatorio de Barcelona, don Eduardo Fontseré, ha publicado recientemente una memoria sobre la rotación solar.

En ella, después de un resumen de los más importantes trabajos sobre este particular, hace un examen de cada uno de los hechos perfectamente comprobados de la física del Sol, todos los cuales están en armonía con la idea de una rotación del núcleo solar notablemente más rápida que la que

se observa en la superficie, añadiendo que al mismo resultado conduce la discusión de los periodos telúricos más notables, en particular los de las perturbaciones magnéticas. La velocidad angular sidérea que se desprende de la sucesión de las regiones activas en el Sol, tanto de manchas, como de protuberancias de espectro metálico, es de 14 95 por día.

**La pulmonia y su tratamiento**—Está llamando la atención del profesorado el interesante libro que acaba de publicar en Madrid el Dr. D. Lope Valcárcel y Vargas con el título de *La Pulmonia y su tratamiento*.

El laureado escritor, ya conocido por otras obras científicas, ha puesto su mayor empeño, al tratar de la pulmonia, en descubrir los signos que denuncia esta terrible enfermedad, cuando más encubierta se presenta, y presentar un método curativo seguro y apropiado según las diversas condiciones individuales del enfermo.

En opinión de los inteligentes se ha logrado cumplidamente su propósito el Dr. Valcárcel y Vargas.

**El tiempo y la higiene**—*Consejos provechosos*—*El Boletín del dispensario y Hospital de niños pobres de Barcelona*, publica los siguientes consejos que por nuestra parte recomendamos para cuando llegue la primavera y aun para la época presente.

"Por fin vino la lluvia y cayó sobre los mustios sembrados el mejor de los beneficios: de ahí el brusco descenso sobrevenido en la temperatura ambiente.

Y este frío á deshora hubo de coger desprevenidos á muchos impacientes por sacudir el peso de las ropas de abrigo, y por no estar al quite, las pulmonias han acabado ya con algunos.

Tomen ejemplo de estas caídas los que tienen comecón por anticiparse á las estaciones, pues como dice el refrán, no por mucho madrugar amanece más temprano; y en nuestra zona hay que atenerse aún, por más que huelva á rancio, al dicho aquel de nuestros abuelos: *hasta cuarenta de Mayo no quitar el sayo*.

Por lo menos en lo que se refiere al abrigo interno.

Conviene no exponerse por mucho tiempo á los ardores del sol, por cuanto provocando con exceso la producción del sudor, un tránsito brusco á la sombra ó una corriente de aire, por lo mismo que ha sufrido un descenso la temperatura, pueden

ser causa de un corte de transpiración y por consiguiente de afectos catarrales de importancia.

Hágase uso moderado de las bebidas espirituosas y empléense en su lugar las atemperantes y en general las que calman la excitación del estómago.

Con esta época del año se abre la era de las giras y de las excursiones campestres, de la misma manera que en el mes de mayo están indicados los viajes de recreo por el continente y en el verano la permanencia en los balnearios y en las amenas playas de nuestros litorales cantábrico y mediterráneo.

Las horas más indicadas para paseo son de las 8 á las 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

A los niños se les debe hacer madrugar y dedicar algunas horas del día al esparcimiento y recreo".

## ¿Socialismo?

### Las víctimas del trabajo

Proyecto de ley presentado al Congreso español

### ¡Adelante!

Sin comentarios, porque los lleva en sí misma, publicamos á continuación la siguiente importantísima proposición de ley presentada recientemente al Congreso español por el diputado á cortes don José Carvajal.

No sabemos si ella será ó no aprobada y si pasará por fin á ser ley de la nación; pero sea cualquiera la suerte á que esté destinada, siempre importará un paso avanzado en favor de los obreros y trabajadores, con respecto á cuya suerte es forzoso ampliar la actual legislación.

El Estado, la Provincia y el Municipio, como las empresas de ferrocarriles y, en general, todas las empresas de construcción, explotación y arriendo, indemnizarán á las familias de los obreros ó á éstos mismos siempre que sean víc-

timas de su trabajo y con arreglo á lo que en dicha proposicion se expresa.

No procederá la indemnizacion en los casos fortuitos ó de fuerza mayor, ó en los que el accidente resulte de actos personales de la víctima en desacuerdo con las prácticas usuales ó contrarios á las órdenes de los jefes.

Las compañías y empresas de todo género que en adelante hayan de explotar cualquier servicio público, serán tambien responsables de los casos fortuitos ó de fuerza mayor para la indemnizacion á las víctimas del accidente; y aun las que actualmente existen contraerán la misma obligacion, en el caso de prórroga, novacion ó mejora de su contrato.

Las indemnizaciones serán las siguientes:

Pago completo del jornal ó sueldo y de todos los gastos de asistencia médica de la víctima, operaciones, aparatos; etc., etc.

En caso de muerte, pago del entierro y 1500 jornales, ó su equivalencia, si se tratara de sueldo.

Esta indemnización la percibirá en primer término la viuda, por sí y como tutora de los hijos menores, si los hubiera, y en segundo, los hijos, si quedaran sin madre, por medio del tutor legal.

Igual derecho tendrán los que hubieran recojido á la víctima cuando niño, no quedando ascendientes ni descendientes de él.

La pensión será por cinco años; pero si al cabo de este tiempo quedaren hijos menores de dieciocho años, se prorrogará para ellos hasta que cumplan esta edad, y durante la vida para la viuda sin hijos, si hubiere cumplido los sesenta años, ó los cumpliera en el período de los cinco de pension.

Por ascendientes y descendientes se entenderá los legítimos y los naturales legalmente reconocidos.

La pérdida de la razón ó la ceguera se considerará como la muerte para los efectos de la indemnizacion.

La pérdida de un órgano que inutilice para el trabajo, se indemnizará con pension de cuatro años, igual al jornal del paciente, pagadera por meses.

Si la empresa de que se trate no tuviera vida asegurada por este tiempo, dará 1.000 jornales al contado á la victima.

La proposicion termina exponiendo las condiciones de accion y prescripcion, tendiendo todas ellas á favorecer á los trabajadores y á sus familias.

## ESTADÍSTICA

### El tabaco en la península

Tomamos los siguientes curiosísimos datos del libro que acaba de publicar en estos dias nuestra Direccion de Aduanas, con el título de "Estadística general del Comercio exterior de España con sus provincias de Ultramar y potencia extranjeras en 1892."

Tabaco importado por la Compañía Arrendataria	Pesetas
Tabaco en rama para abasto de las fábricas, importa.....	27.240.187
Idem elaborado para la venta pública, puros, idem.....	2.320.050
Idem, id., id., cigarros de papel y picadura, idem.....	503.420
<b>Total de valores del tabaco importado por la Compañía Arrendataria.</b>	<b>30.063.647</b>

Tabaco elaborado importado por particulares	Pesetas
Rapé, producto y procedente de Cuba y Puerto Rico.....	64
Cigarros puros envasados, producto y procedentes de Cuba y Puerto Rico.....	1.423.275
Idem id. á granel, id., id., id., id.	48.340
Cigarros de papel y picadura, id. id., id., id.....	224.560
Cigarros puros envasados, productos de Cuba y Puerto Rico y procedentes de puntos del extranjero.....	350
Cigarros puros á granel procedentes del extranjero.....	200
Cigarrillos de papel y picadura, producto de Cuba y Puerto Rico, procedentes de puntos extranjeros	250
Rapé de producción extranjera...	270
Tabaco extranjero elaborado en cigarros puros, de papel, picadura ó hebra, cualquiera que sea su procedencia.....	26.962
Cigarros puros, producto y procedentes de Filipinas.....	34.608
Idem de papel y picadura id., id...	6.352
<b>Total de valores del tabaco importado por particulares.....</b>	<b>1.765.231</b>

## FILIBUSTERISMO

### Contrabando de armas en Puerto-Príncipe

Hace próximamente un mes se anunció por telégrafo que el filibusterismo cubano había vuelto otra vez á dar señales de vida; pero la cosa debió tener sin duda poca importancia cuando las agencias telegráficas no volvieron á ocuparse mas del asunto.

Y así fué en efecto. "La Lucha", de la Habana, explica el hecho en esta forma:

"La semana pasada llegó á Nuevitas, procedente de Nueva York, en viaje directo, el vapor americano "Alerta", que traía para Puerto-Príncipe el material destinado á un ferro-carril urbano, de vía estrecha, que segun nuestras noticias se va á establecer en la capital del Camaguey.

El presidente de la Compañía reside en dicha capital y, por lo que nos asegura, es persona de mucha responsabilidad.

Los bultos desembarcados en Nuevitas fueron despachados por la Aduana y continuaron para Puerto-Príncipe, en cuya estacion quedaron. Por confidencias que tuvo el general Alonso Gasco, sospechóse del contenido de las cajas, y el lunes de esta semana, entre una y dos de la mañana, se procedió á su registro por agentes de autoridad, encontrándose entre el material rodante unos 200 remingtons, en grupos de 25 ó 30 en cada caja, así como 40,000 cartuchos para dichas armas.

No hay que insistir sobre su gravedad, que sube de punto si se tiene en cuenta que se cree que en los Estados Unidos se han comprado unas 4,000 armas para los revolucionarios, y circula el rumor de que por Cienfuegos y Puerto-Príncipe se han verificado varios alijos de dicho armamento.

El Gobierno tiene noticias oficiales de que el antiguo jefe insurrecto Máximo Gomez ha salido de Santo Domingo, donde estaba establecido, desde hace tiempo, para Nueva York, á donde debe llegar de un momento á otro.

Maceo y Crombet se encuentran también en Jamaica, desde hace algunas semanas.

¿En el caso que nos ocupa han sido previsoras y vigilantes las autoridades insulares?

Cabe dudarlo.—Hace mucho tiempo que están advertidas, por diferentes conductos, de que en el extranjero se trabaja por la revolucion. Los que se alzaron en Purnio y en Ranchuelo decían esperar el apoyo de los emigrados. Y como si esto no fuera ya bastante, hay que tener presente que lo mismo en vida del general Rodriguez Arias que desde que ocupa su cargo el general Calleja, el Gobierno ha tenido noticias de que en la vecina República se trabaja, sin gran reserva, en la preparacion de una guerra por la independencia."

## Galicia

**El consumo del tabaco en Pontevedra**—La Compañía arrendataria de tabacos ha realizado durante el mes de Abril, en la provincia de Pontevedra, ventas por valor de 198.600 pesetas.

Fué el citado el mes de mayor recaudacion desde que existe el arriendo, representando aquella cifra un aumento de "diez mil duros" sobre los valores que obtenía la Hacienda por administracion directa.

A este dato hay que añadir el no menos importante de haber tenido nunca baja en las paraficaciones las ventas de aquella provincia.

Por efectos timbrados, sellos, etc., se recaudaron 52.900 pesetas, contribuyendo la administracion de Vigo para ese total con 16.300 pesetas y para tabacos con con 31.000.

**Edificio para escuelas**—Habiendo sido formado el proyecto de un edificio para escuelas públicas de niños y niñas en la villa de Sárria, por disposicion hecha por don Matias Lopez y Lopez, quien encomendó en su última voluntad se ejecutase esta obra en dicha villa y en la línea que ocupa la calle del Porvenir; y llevados á cabo los estudios necesarios, por acuerdo de la junta local de primera enseñanza y Ayuntamiento de Sárria, piden se declare de utilidad pública la obra, en virtud de lo cual las personas ó corporaciones á quienes interese formularán las reclamaciones que estimen procedentes dentro del término de ocho dias, advirtiéndole que en el gobierno civil se hallan de manifiesto la memoria y demás antecedentes para que puedan ser examinados.

**La dársena de Vigo**—El público de Vigo ha recibido con verdadera satisfaccion la noticia que el diputado señor Urzáiz ha comunicado al jefe de los liberales de aquella ciudad señor Iglesias, participándole haberse dado las órdenes para anunciar la subasta de la dársena de Barbé.

**Explotacion de minas**—Por el gobierno civil se ha admitido, sin perjuicio de tercero, una solicitud presentada por don Emilio Collazo, como apoderado de don Esteban Muhe, vecino de Bilbao, que desea adquirir 36 hectáreas de mineral manganoso, que se conocerá con el nombre de *Otto*, sita en el paraje llamado Pedro Mouras, paraje de Mojoeira, del ayuntamiento de Riotorto.

**D. Vicente Villasuso**—"La Ilustracion Nacional" de 20 de Abril último, publica la biografia de este benemérito patricio, una de las personas más preeminentes de la capital de la Gran Antilla, en la que, como jefe de los voluntarios, mantiene enhiesta la insignia nacional, y por cuyo merecimiento ha sido elegido "Presidente del Casino Español de la Habana, centro que es la representacion genuina de los intereses de la madre-España.

Dice "La Ilustracion Nacional":

"D. Fidel Villasuso Espiñeira.—Nos complacemos en publicar el retrato del dignísimo presidente del Casino Español de la Habana, una de las personas que de más simpatías gozan en la isla de Cuba.

El Sr. Villasuso, cuando fué presidente del Centro Gallego, logró colocar á aquella Sociedad á la altura de las más importantes, conservando todos gratos recuerdos de su gestion.

Por sus méritos personales, y por su seriedad y reputacion, ha logrado ser presidente del más importante centro de Cuba, y lo es á la vez de la sociedad de auxilios de comerciantes é industriales.

El Sr. Villasuso es de los españoles de la buena cepa, de esos que todo lo sacrifican por la patria, y de ello ha dado recientemente una prueba; pues por in-

dicacion suya, cuando se iniciaron los sucesos de Me-  
hilla, el Casino Español de la Habana, se apresuró á  
enviar doce mil duros para socorro de los heridos."

**La Coruña**—Contrajeron matrimonio en la iglesia  
parroquial de Santiago, don Manuel Arcay Lopez  
Bermudez y la señorita doña Eugenia da Pena Alva-  
rellos.

—Ha debutado en el Circo Coruñés la compañía del  
gran Circo Barcelonés, que dirige Madame Alegria.

—Desde el campo de la Estrada fueron soltadas á  
presencia de muchas personas, con rumbo á Ferrol á  
las dos y treinta y cinco minutos de la tarde del día  
25 por el meridiano de Madrid, cuatro palomas men-  
sajeras, procedentes del palomar que con autoriza-  
ción oficial ha montado en el vecino departamento el  
ingeniero naval don Secundino Armesto.

Las palomas arribaron al punto de su destino á las  
dos y cuarto y seis minutos, empleando por consi-  
guiente en el recorrido, once minutos.

Segun los inteligentes, no debían haber tardado  
mas de siete, ó á lo sumo ocho, pero hay que tener  
en consideración que las palomas eran verdaderos  
pichones, pues aun no tenía ninguna de ellas un año  
y era el segundo viaje que emprendían.

—Se unieron con el indisoluble lazo del matrimo-  
nio en la iglesia parroquial de Santiago, la virtuosa  
señorita doña Gertrudis Alvarez Mir Losada, con el  
director del Banco de España en esta capital, don  
José Cónsul Escudero.

**Ferrol**—Ha contraído matrimonio en la parroquia  
de San Julian, la linda señorita Amparo Pueyo con el  
contador de la Armada C. Wenceslao Fernandez  
Rajal.

—Se abrió al público el nuevo café que en el bajo  
número 41 de la calle de Magdalena estableció don  
Joaquin Saldise.

—Se unieron en la pintoresca villa de Fene, la be-  
lla y simpática señorita Paca Alvarez, con el distin-  
guido propietario don Modesto Carro.

—Procedente del Departamento de Cartagena, en  
donde desembarcó del acorazado "Pelayo," llegó á es-  
ta ciudad el teniente de navio, don Adolfo Gomar.

—Ayer llegaron por tierra á esta ciudad los quin-  
tos de Luzón instruidos en Lugo al mando del capi-  
tan de dicha arma D. Manuel Fernandez Cuiñas.

En breve saldrá de Cadiz para Bilbao el traspor-  
te de guerra "Legazpi" trasladándose luego á Ferrol,  
conduciendo los cañones que han de colocarse en el  
cruceiro *Infanta Maria Teresa*.

**El Alcalde de Vigo**.—El Alcalde de Vigo, fundado  
en motivos de salud y acreditando estos mismos fun-  
damentos, renuncia con la representación que el Go-  
bierno le ha confiado, á la concejil de que una par-  
te del vecindario le habia investido.

**Diversiones populares** Una vez terminadas las  
obras de reparación que se están llevando á cabo en  
la Plaza de Toros de la Coruña se proponen sus nue-  
vos propietarios dar toda clase de festejos los domingos,  
empezando por una serie de bailes campestres.

Tambien han contratado una notable compañía  
acrobática que en breve empezará á funcionar.

**Juez de Instrucción en Vigo**.—Fué nombrado Juez  
de instrucción de Vigo, D. Edelmiro Trillo Señorans,  
cuyo cargo desempeñará en comisión hasta 1.º de  
Julio próximo, que volverá á ser de término.

**Fallecimientos**—Ha fallecido en la Coruña la seño-  
ra doña Teresa Maimó y Roig, hermana del viceal-  
mirante de la armada y capitán general de Cádiz.

—Acompañado de numeroso y lucido cortejo ha  
sido conducido el 21 al cementerio de Orense el cadá-  
ver del comandante de infantería don Ricardo Can-  
sino.

Una compañía de la guarnición hizo los honores  
fúnebres de ordenanza.

—Ha fallecido el antiguo escribiente de la Coman-  
dancia de Marina de Rivadeo D. Pedro Aenlle, her-  
mano del procurador del mismo nombre.

—Falleció en Lugo el tabernero muy conocido por  
el sobrenombre de *O Pino*.

—Dice "La Concordia," de Vigo, del día 24:

"Tras un largo padecimiento ha fallecido en su fin-  
ca de la carretera de Bayona, el notario público D.  
Manuel Martinez Gonzalez.

Su muerte es una pérdida para la literatura regio-  
nal. Martinez Gonzalez era un buen poeta, y desde  
su juventud colaboraba en periódicos y revistas, ha-  
biendo alcanzado muchos premios en certámenes li-  
terarios.

Manejaba con singular gracejo la nota zumbona de  
nuestros campesinos, alcanzando sus versos bastante  
popularidad en el país.

El finado habia sido notario en Padrón y desde

hace algunos años lo era en este partido judicial.

**Santiago**—Según comunican de Santa Comba, en la  
parroquia de Villamayor de aquel distrito apareció  
junto al lugar de Pereira en la madrugada del día 25  
el cadáver de Gregorio Negreira, vecino de la es-  
presada parroquia. Dicho sugeto falleció de muerte  
violenta. Ignóranse detalles.

—Los señores Puertas y Roa van á dar un nuevo  
impulso á la fabricación de tejidos hilados estable-  
ciendo en Cesures una gran fábrica movida á vapor.

—Parece que en las próximas fiestas del Apóstol se  
introducirán algunos números nuevos en el progra-  
ma, debido á la iniciativa de los miembros de la co-  
mision respectiva.

**Guarniciones militares**—El Ayuntamiento de Oren-  
se ha comunicado al general Moltó su acuerdo negán-  
dose á pagar los alquileres de las casas en que están  
instaladas las oficinas de la Zona y Reserva.

El de Lugo, entretanto, cede á Guerra magníficos  
edificios, se dispone á gastar en ellos muchos miles  
de duros, y ni por eso consigue lo que tantas veces  
se le ha prometido. ¡Qué contraste!

**La aduana de Puenteceso**—Inserta la "Gaceta" una  
real orden habilitando la aduana de Puenteceso (Coru-  
ña) para la exportación de géneros del país.

**Legado**—La señora doña Pastora Vázquez Alvarez  
ha legado 1.000 pesetas á los pobres de la Bola, par-  
tido de Celanova.

**De Rivadeo**.—El Sr. Martínez Bengoechea, repre-  
sentante en Cortes por el distrito de Rivadeo, acaba  
de presentar al Congreso dos proposiciones de ley,  
cuya aprobación ha de proporcionar incansables ven-  
tajas al país.

Dice así:  
"Proposición de ley.—Artículo 1.º Se incluye en el  
plan general de carreteras del Estado una que par-  
tiendo de Vilela, en el empalme de la provincial con  
la de segundo orden de Villalba á Oviedo, pase por  
Cedofeita, Regocorto y Trabada á la Cadeira, en el  
punto más conveniente de la provincial núm. 20.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en  
cuenta lo dispuesto en el real decreto de 3 de Di-  
ciembre de 1886 dictando reglas para la construcción  
de obras públicas."

"Proposición de ley.—Artículo 1.º Se declara compren-  
dida en el plan general de carreteras del Estado, en  
la provincia de Lugo, una de tercer orden que, par-  
tiendo de Puente de Otero, en la de Azumara á  
Puente de Otero, y pasando por Pastoriza y Bretoña,  
vaya á empalmar al punto más conveniente de la  
denominada de Villalba á Oviedo ó á la de Lugo á  
Ribadeo por Riotorto.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en  
cuenta lo establecido sobre construcción de obras  
públicas en el real decreto de 3 de Diciembre de  
1886."

**Los jurados en Lugo**—En el diario oficial de Lugo  
se anuncia por la Secretaria de la Audiencia provin-  
cial la lista de los Jurados que han de entender en  
las vistas que se celebrarán en el próximo cuatri-  
mestre. Los nombres de los de este partido, son:

*Cabezas de familia*  
Sres. D. José Arévalo Varona, Jerónimo Azpiázú  
Alvarez, Domingo Antonio Granda, Rafael González,  
Francisco Garcia, Victoriano López Lobarinas, José  
Louriño Pandelo, Pedro Andrés Mateo, Francisco  
Peinó, Gumersindo Peña, Manuel Suárez, Pedro Sou-  
to, Miguel Castedo Fernández, Manuel B. Carro, Pe-  
dro González, Pedro Gil Taboada, Ramón Maira, Ma-  
nuel Montero Fernández, Francisco Pardo Diaz, Ma-  
nuel Parga.

*Capacidades.*  
Sres. D. Vicente Díaz Rodríguez, Segundo Tomás  
Pardo, Emilio Collazo Fernández, Manuel Garcia Va-  
rela, Tomás Pérez Varela, José D. Gayoso, Baltasar  
Rodríguez Trigo, Ramón Armesto, José Garcia Rey,  
Juan López Puga, Juan Neira Gayoso, José Abaira  
de la Torre, Joaquín Roca Varela, Antonio Villama-  
rín, Manuel Otero.

*Suplentes*  
Sres. D. José Gómez Crende, Isidoro Marbán, Ilde-  
fonso Marín, Pablo Barreira, Antonio Velón Ventosi-  
no, José Carro.

**Literatura regional**—El padre Blanco, de la orden  
Agustiniana, va á publicar *La Literatura Regional*,  
continuación de su obra *La Literatura Española*, en  
la que estudia la poesía catalana, gallega, vascuense  
y mallorquina.

**Los labradores de Viana**—Dicen de Viana (Orense)  
que una numerosa comisión de aquel Ayuntamiento

se ha presentado al gobernador civil para protestar  
contra la desatendida administración del Municipio,  
que no satisfecho con estar confeccionando un repar-  
to por valor de 8.000 duros, intenta consignar en el  
ordinario cantidades para gastos escandalosamente  
superfluos.

**Ferro-carriles**—Se ha llevado á cabo una pequeña  
combinación de jefes de estaciones en la línea de Vigo  
á Monforte, resultando en consecuencia nombrados:  
De Porriño, don Rafael Maestú Ulibarri; de Arbo, D.  
Eliseo Areal; de Figueirido, D. Javier Feijóo Prado,  
y de Barra de Miño, D. José Gómez Penedo.

**Las ferias en Rivadeo**—*Rivadeo 19 de Mayo*.—Para  
las próximas ferias que se celebrarán el 27 del cor-  
riente estarán ya terminadas las *barcazas* que se es-  
tán construyendo para conducir *gratuitamente* de Astú-  
rias á Galicia el ganado para la venta, y de Galicia á  
Asturias el vendido y el que regrese á sus establos  
por falta de postor.

Además se trata de conseguir que todos los días si-  
guientes á feria haya en el puerto uno ó más vapo-  
res (segun las necesidades) para la exportación de ga-  
nados, con transportes á precios reducidos.

Se dijo que estas ferias pronto figurarian entre las  
principales de la provincia. Hoy podemos considerar-  
las como dignas de figurar entre las mejores, no so-  
lo de Lugo, sino de la region gallega.

**Castro de Rey**—Segun carta que tenemos á la vista  
de Castro de Rey (Lugo) los labradores que hace un  
mes clamaban por la lluvia deseándola incesantemente  
para beneficio de los campos, se encuentran suma-  
mente preocupados porque el continuo temporal de  
aquella y el viento no cesan como ellos desean, y  
porque sigue destruyendo la cosecha de fruta y les  
impide poder llevar á efecto las operaciones de la  
siembra del maíz.

Añade que hay tierras donde todavia no las prepa-  
raron con el arado, y que no tienen trazas de que tan  
pronto pueda verificarse aquella operacion; siendo de  
advertir que hay labradores que de ordinario son  
aficionados á no retardar la siembra y acostumbran  
á hacer lo que ellos llaman *sazon* la víspera de San  
Marcos ó el 10 de Mayo; pero que si las torrenciales  
lluvias continúan como hasta aquí se les harán im-  
posibles aquellos trabajos, y no mejorando el tiempo  
mal se presentará la próxima cosecha.

**Un incendio**—*Ponteredra 20*—En casa del presbí-  
tero don Juan Perez Garcia, del partido de Cangas  
de Hio, Ayuntamiento de Cangas, prodújose un in-  
cendio al echar petróleo en un candil, inflamándose  
la lata que contenía el petróleo y envolviendo en las  
llamas á las personas que allí se encontraban, que  
eran, á más del citado sacerdote, su sobrina, una pa-  
rienta suya, una jornalera y la criada.

La jornalera falleció á consecuencia de las quem-  
duras recibidas, hallándose en estado grave los de-  
más individuos.

**Dos desgracias**—El 20 de Mayo, al regresar de la  
feria de Puente-Caldelas para Fornelos, de donde era  
vecino Manuel Piñeiro, cayó éste del caballo que  
montaba, sufriendo tan terrible golpe, que el 23 á las  
once de la noche, dejó de existir.

—El día 25 en ocasion que se hallaba Benito Mar-  
tinez Braña examinando una arma de fuego en un  
comercio de Blas Otero, en la villa de Marin, se le  
disparó con tan mala suerte que el proyectil hirió  
gravemente en la cabeza á un hijo del comerciante,  
de tres años de edad, que se hallaba próximo al lu-  
gar de la ocurrencia.

**Mercados**—Precios corrientes del 15 al 25 de Mayo  
en los principales mercados de Galicia:

*Lugo*—Continúa el alza en el trigo y centeno á  
pesar del tiempo favorable que para la cosecha próxi-  
ma reinó durante la semana, vendiéndose en Quiroga  
y Monforte ambas especies de granos á 2 reales más  
en ferrado que en primeros del mes corriente, ó sea  
2 pesetas en hectólitro, siendo el alza general en la  
provincia.

El temporal de lluvias reinantes favorece los sem-  
brados de cereales, pero éstos no han mateado en la  
mayor parte de los terrenos, por lo que se ven las  
siembras muy claras y con poco desarrollo, especial-  
mente en los terrenos pobres y de montaña.

Escasas transacciones en el mercado de ganados y  
ningunas en vinos del país; sin jornales la clase obre-  
ra por la escasez de recursos del agricultor y mal  
temporal, extendiéndose por tanto la miseria de una  
manera alarmante en algunas comarcas de la pro-  
vincia.

*Orense*—Los precios son próximamente los mis-

mos de la semana anterior, á excepción de los productos animales, que tienden al alza.

Las ferias y mercados siguen concurridos.

Hay demanda de ganado lanar, tanto en las ferias como en casa de los criadores, pero los precios son bajos.

Esta semana se han exportado para Barcelona 200 cabezas con destino al matadero.

El precio máximo se refiere á carneros andoscos y el mínimo á corderos.

Tiempo lluvioso en los dos primeros tercios de la semana y á intervalos en el último, con heladas por las noches, que han causado algunos daños en las viñas á las variedades mas precoces.

El estado del campo es excelente, especialmente el de la pradería.

Los artículos de primera necesidad no han variado de precio.

Pontevedra—Efecto de las abundantes lluvias en la presente semana, han estado paralizados los trabajos agrícolas. El campo ha mejorado notablemente en toda la provincia.

La vida ha empezado á brotar con vigor, y los cosecheros se preparan á una buena campaña contra el mildew.

Por efecto del temporal, la feria celebrada el día 15 en la capital ha estado muy poco concurrida, y se nota menos demanda de ganado para fuera de la Península en comparación con los meses anteriores.

Coruña—Faltan datos,

## Asturias

Los jurados—En el actual cuatrimestre deben formar parte del tribunal del jurado, los siguientes vecinos de Oviedo:

Cabezas de familia—Don Victor Morán Casares, Fermín López del Vallado, Joaquin del Vega, Miguel Menéndez Sarracina, Eugenio M. Riestra, Diogo Cervero Martín, Victoriano Pérez, José Antonio Caicoya, Plácido Alvarez, Victoriano Rodríguez, Manuel Fresno Fonfria, Juan Martínez Martínez, Ramon A. del Campo, Pedro del Campo Pintado, Vicente Vazquez Chesa, Nicolás Longoria, Ramon Rodríguez, Manuel Alvarez Laviada, Demetrio Herrero, Froilán Martínez, Aurelio Perez Castrillón, Restituto Fernandez, Nicolás Fernandez, Mariano Colubi.

Capacidades—Don Eulogio Granda Tamargo, Ramon Fernandez Guisasaola, Juan Baragaña, Rogelio Jove y Bravo, Juan Miguel de la Guardia, Silvestre Cano, Arturo Buylly y Alegre, Adolfo Álvarez Buylly, Rafael Coalla Gonzalez, Tróximo Collar del Peso, Rafael Arguelles Suarez, Francisco Perez Casariego, Antonio Cienfuegos, Cristeto Alvarez Rayon, Indalecio Corujedo, José Garcia Vela, Ramon Martínez.

Facultad de ciencias sociales—Leemos en *El Estándarte*, del 22 del pasado:

“Esta mañana ha llegado á Madrid el presidente de la Diputación provincial de Oviedo señor Cobian, habiendo conferenciado con varios ministros con objeto de que el Consejo de Instrucción pública acuerda cuanto antes el establecimiento en la Universidad de Oviedo de la facultad de Ciencias.

“El gasto que origine esta reforma será pagado por la Diputación provincial de Asturias y el Ayuntamiento de Oviedo, habiendo consignado el 50 por 100 en sus respectivos presupuestos cada corporación.”

Ferías y fiestas—En los días 18, 19 y 20 de Mayo tuvo lugar en el campo de Loreto, inmediato á la villa de Colunga, la feria de ganados, vacuno y caballo, que por varios conceptos fué concurridísima.

—La feria de la Cruz, que se celebró en Cangas de Tineo el día 19, á pesar de coincidir con las de la Ascension de Tineo y Oviedo, estuvo concurrida, especialmente de ganado vacuno, y las ventas no escasearon, aunque los precios no satisficieron á los vendedores.

—Con espléndido día se ha celebrado en Cangas de Tineo la renombrada feria de la Cruz.

La concurrencia fué grande, tanto de personas como de ganados y mercancías, y no escasearon los compradores de reses vacunas.

—Se celebró en las inmediaciones de la estación de Meres la popular y concurrida romería de la Virgen de la Cabeza.

Hubo grande animación.

Cimadevilla—El arquitecto provincial señor Ribero se halla encargado de formar los planos para reedificar la antigua *Casa del Regente* en Cimadevilla.

Según noticias, el dueño de la casa señor don Flo-

rentino Morán, tiene el propósito de levantar allí un buen edificio, donde tal vez instale su acreditado *Café Español*.

Cangas de Tineo—Existen actualmente en la parroquia de Cangas de Tineo, que se compone de los pueblos de Cangas, Entrambasaguas, Llamas, Cascarin y Curriellos, 2.200 almas, sin incluirse en este número á los militares.

Durante el último quinquenio se llevaron á cabo en dicha parroquia 47 matrimonios.

Hubo 383 nacimientos sin contar con 14 hijos naturales y 297 defunciones, siendo 155 de estas correspondientes á los años 92 y 93, durante los cuales se desarrolló la difteria.

La “Felguera”—La sociedad Duro y Compañía, dueña de la importante fábrica “La Felguera”, ha exportado durante las tres primeras semanas de Mayo 876 toneladas y 344 kilogramos hierro para el comercio.

Boda hig-life—Dice un periódico de Zaragoza, del 22 de Mayo:

“Con la competente autorización del señor párroco de San Miguel, bendijo ayer el ilustrado presbítero de Asturias señor Lucio Suerperez la unión de la bella señorita Cecilia Tapia y Ximenez, hija del Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, con el joven abogado ovetense don Elias Lucio Suerperez, nuestro compañero en la prensa y Jefe de la Biblioteca provincial universitaria de Oviedo.

Apadrinaron esta union la respetada señora de Tapia, madre de la novia, D<sup>a</sup>. Julia Ximenez de Sandoval, y el tío del novio don Agustin Lucio, comandante de Artillería y bravo defensor de Hernani, en la última guerra civil.

Representaba al Juez municipal el teniente coronel del Regimiento del Infante señor don José Jimenez, y fueron testigos don Fidel Tamayo, coronel de Estado Mayor, y don Carlos Lalama, Capitán de Artillería.

La distinguida concurrencia fué obsequiada espléndidamente en la morada de los señores de Tapia, y los novios salieron enseguida para el Monasterio de Piedra, donde pasarán breves días, pasando después á Barcelona antes de regresar á Oviedo, punto en que fijarán su residencia.”

Dinamita—Leemos en “El Oriente de Asturias:

“Se nos asegura que el señor Cura de Onis ha sido atacado en su morada, contra la que se cometió un brutal atentado que, aunque menos funesto en sus consecuencias, recuerda los de la dinamita, puesto que no faltaron vidrios rotos en la casa del citado señor Cura producidos por una fuerte detonación, llegando á entrar algunas balas en el domicilio.”

Las aduanas—Recaudación obtenida en las de la provincia de Oviedo el pasado mes de Abril:

Gijón	240.730,96
Avilés	3.160,45
Luanco	59,65
Luarca	421,96
Llanes	174,37
Navia	349,39
Ribadesella	350,81
San Estéban	57,33
Tapia	308,22
Vega de Rivadeo	342,75
Villaviciosa	35,69

Pesetas 545.992,62

Los montes de Auseba—Dicen de este pueblo con fecha 22:

“El jueves de la última semana se reunieron en los claustros del magnífico Monasterio de San Pedro de Villanueva los vecinos de dicho pueblo, con el objeto de acordar lo mas conveniente á sus intereses respecto á la anunciada venta de los montes pertenecientes al común y enclavados en términos de este Concejo.

“De conformidad todos los vecinos, acordaron adquirir los atudidos montes, nombrando para la práctica de los trámites indispensables, á una de las personas más respetables de aquel pueblo.”

Varias—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de infantería don Manuel Barrena.

—Victima de rápida enfermedad ha fallecido en la fábrica de Trubia el señor don Juan Tomás Alzueña Molinet, honrado y laborioso operario de aquella fábrica nacional, que gozaba de generales simpatías por sus excelentes prendas de carácter.

—El día 19 inauguraron los señores Masaveu y

compañía el comercio de novedades establecido en la calle Corrida, de Gijón.

Los periódicos de aquella villa hacen elogios no solo del lujo de la instalación sino del surtido que llena las espaciosas anaquelarias.

—Ha fallecido en Oviedo el presbítero don Casimiro Lopez Oliveros, catedrático de filosofía del Seminario conciliar. Su entierro ha estado sumamente concurrido.

Mercados—Gijón—El último mercado del Humedal estuvo muy desanimado, notándose escasez de vacas de muerte, tendiendo los precios á subir.

La arroba de ternera, se cotizó á 64 y 66 y la de vaca á 54 y 56.

Posada (Llanes)—El celebrado el 19 estuvo muy animado, verificándose unas noventa transacciones de ganado vacuno. Los comestibles, que abundaron mucho, se cotizaron á los siguientes precios: maíz 3 pesetas celemin, manteca 0,70 libra, huevos 0,55 docena, patatas de Reinosa 1,50 arroba y del país 2 pesetas.

Luarca—Precios corrientes del último mercado:

Decálitro de trigo, 2,55 y 2,60 pesetas.

Idem de maíz, 1,55 id.

Idem de centeno, 1,50 á 1,75 id.

Idem de habas, 1,75 id.

Kilóg. de carne sin hueso, 2,25 id.

Idem, id. con id., 1,63 id.

Pecho y agujas con id., 1,60 id.

Falda y sangradera, 0,60 id.

Manteca fresca, 0,65 id.

Libra mayor de manteca cocida de vaca, 1,20 á 1,25 id.

Id. menor de id., fresca, 0,60 id.

Huevos, docena, 0,50 á 0,55 id.

## Cataluña

Línea ferrea directa á Zaragoza—El gerente de la compañía de ferro-carriles de Zaragoza á Barcelona y Francia ha comunicado á sus accionistas en la asamblea del 24 del pasado Mayo, que la construcción de la línea directa de Zaragoza á Barcelona puede darse por terminada, pues solo falta el asiento de la vía en un trayecto de siete á ocho kilómetros; que en breve será puesta en explotación, y con las tarifas estudiadas podrá Cataluña surtir los mercados del centro de España, aislados hoy por falta de vías de comunicación directa, y que del resultado que se espera pueden felicitarse los accionistas y el país en general.

Sans—La recaudación por consumos llegó en la primera quincena de mayo á 16,111'93 pesetas, aplicadas 3.000 al tesoro, 1,744'88 al matadero y 11,367'93 al recargo municipal.

La recaudación del mercado fué en el mes de abril de 2,880'62 pesetas.

Artes decorativas—El 24 el Centro de Artes Decorativas de Barcelona celebró la junta general anunciada en su local sito en el edificio del Fomento del Trabajo Nacional.

Abierta la sesión y leídas por el señor secretario D. Francisco Jorba las comunicaciones recibidas de las autoridades y de las asociaciones, encomiando la idea de haberse constituido el Centro, el preidente D. José Fiter é Inglés pronunció un discurso definiendo cuáles deben ser los propósitos que la sociedad desarrolle: se extendió en consideraciones crítico-históricas é hizo atinadas observaciones que fueron recibidas con aplausos por los socios que asistieron á la junta.

El señor Roca, secretario del jurado que ha intervenido en la calificación de los proyectos presentados, para designar el sello y medalla de la corporación, dió lectura á los dictámenes presentados, resultando conferido el premio al proyecto que lleva por lema: *Labor Prima Virtus* y los accesits á los señalados con las leyendas *Arte é Industria.—Treballant fa mel la abella fem con ella?* y *Si no serveix fera*. Abiertos los pliegos que contenían los nombres de los autores, resultaron agraciados con el premio D. Clemente Martí y con los accesits D. Francisco Jorba, D. Joaquin Mirabent y D. Clemente Martí. Al proclamarse sus nombres resonó unánime aplauso, y el señor Fiter, en nombre de la junta, felicitó á los autores premiados y al jurado por su fallo.

**Caldas de Montbuy.**—25 de Mayo de 1894 En el tren que sale de Barcelona á las 10 y 32 minutos, anteayer por la mañana salió la comitiva compuesta de médicos y periodistas, para venir á inaugurar el gran salon comedor de la casa de Baños de Rius de esta poblacion. Tiene la sala forma de un rectángulo de 18 metros de longitud, por 9 de ancho y 8 y medio de elevacion. El comedor, de segunda clase, está contiguo á aquel. Se inauguró tambien una hermosa galería continuacion de los mismos, toda cubierta de cristales con vistas á la campiña y la cocina montada de la manera como puede ser al mas exigente.

Cerca de la una llegó á Caldas de Montbuy el tren en que iban los invitados, junto con el joven propietario de casa Rius D. Ramon de Sans. Todo estaba bien dispuesto. El representante del señor D. Rufino Vilaseca, con su señora, recibieron á la comitiva, con todo el servicio uniformado á la entrada del establecimiento. Los invitados pasaron al salon de reuniones y acto seguido fueron á las habitaciones que se inauguraban. El Cura-párroco de Caldas de Montbuy, acompañado de los vicarios, procedió á bendecir la casa y luego fué servido con esmero un soberbio balquete.

**De Fayon á Port-Bou.**—El activo y pasivo de la compañía de ferro-carriles de L'aragona á Francia suma la cantidad de 342,473,88 pesetas. Durante el año 1893 los productos de la explotacion han ascendido á pesetas 16,276,835,66 y los gastos á 7,142,886,00 dejando un producto liquido de pesetas 9.133,886,54.

Han circulado por las líneas de esta empresa, durante el año 1893, 3,476,663 viajeros que han producido 6,205,387 pesetas.

En 1.ª clase circularon 64387, en 2.ª. 312,181 y en 3.ª. 3,100,035 viajeros.

El número de toneladas de mercancía expedidas por día, en los trenes ascendentes y descendentes, suman 3,013, y produjeron pesetas 8,589,636,48.

Los trenes de gran velocidad dieron un ingreso de 4,96 pesetas por kilómetro, y los de mercancías de 8,93 pesetas, también por kilómetro.

Un tren gastó por kilómetro recorrido 2,88 pesetas y produjo bruto 6,58 pesetas, dejando un producto liquido de 3,69 pesetas.

El promedio de trenes que recorrieron diariamente la línea entera fué de 10,75 y el promedio de efectuados diariamente de 114,92.

El recorrido total de todos los trenes durante los doce meses fué de 2,500,168 kilómetros.

La longitud media explotada por la compañía durante el año 1893, asciende á 639 kilómetros, que ha dado en productos medios diarios la cantidad de 44,594,07 pesetas.

**El recaudo en Gracia.**—El Ayuntamiento de Gracia ha recaudado en abril último por consumos 39,511,22 pesetas, cuya cantidad comparada con la obtenida en igual mes del año anterior excede en 2,359,80 pesetas.

**Accidente.**—En la casa de socorros del pueblo de Sans fué curado el día 23 por los médicos Sres. Laporta y Casanova, un vecino de Gracia llamado Domingo Soler, que presentaba una herida de arma blanca en la mejilla izquierda y otra en el dedo índice de la mano derecha, que le fueron inferidas por cuestiones de poca monta por un sugeto que dijo llamarse Eusebio Castello.

Ambos litigantes fueron puestos á disposicion del Juzgado.

**Carros para paseos y jardines.**—Bajo la presidencia del concejal don Joaquín Comorera y con asistencia del concejal don Estéban Fábrega, se celebró en las Casas Consistoriales de Barcelona la subasta relativa al suministro por durante dos años de los carros necesarios para la brigada de conservacion de paseos y jardines de esta ciudad, al tipo de 28,140 pesetas. Tomaron parte tres licitadores, adjudicándose el remate á don Miguel Mauri por 20.130 pesetas.

**Carbonizada.**—Segun noticias recibidas de Masquefa, durante la fuerte tormenta que se desenca-

denó en la mañana del 23 de Mayo ayó una exhalacion que produjo la muerte de una mujer, casada, de 32 años, la cual quedó completamente carbonizada.

**Pedrisco.**—Dicen de Malgrat que cayó un horrible pedrisco en aquella comarca, causando inmenso daño en los campos cultivados.

**Carreteras.**—Se han adjudicado provisionalmente las obras de la carretera provincial de Prats de Llusanés á San Quirico de Besora, á don Salvador Serra, por la cantidad de 467.400 pesetas.

**Los tramvias.**—La lectura del siguiente estado demuestra la marcha relativamente satisfactoria del tranvia del Bajo Ampurdan:

Años	Ingresos	Gastos
1890 Pesetas	116,418'17	135,171,95
1891 "	119,336'67	132,135'15
1892 "	128,723'28	110,553'68
1893 "	137,990,54	122,397'29

**La feria de Cardedeu.**—Segun se manifiesta por conducto autorizado, la feria de la villa de Cardedeu, llamada de San Isidro, que to los años se celebra en dicha villa, este año, por acuerdo del Ayuntamiento, debió verificarse el domingo 27 del pasado Mayo.

**En Badalona.**—EL ASILO DE SAN ANDRÉS—*Mayo* 23—Mucho tiene que agradecer Badalona á don Evaristo Arnús y los habitantes de esta poblacion, que no son ingratos, enaltecen siempre que pueden el nombre del potentado que tantos bienes dispensó en vida para que se perpetuase su memoria cuando la muerte inexorable le arrebatase de entre los vivientes.

No podia faltar en Badalona la calle de Arnús, y en ella se halla establecido el Asilo que fundó el rico y caritativo banquero, á la memoria de un hijo suyo llamado Andrés que falleció en edad temprana.

En el Asilo de San Andrés se da, no solamente instruccion gratuita á buen número de niños y niñas de familias pobres, sino que se les suministra comida y ropa para vestir.

Los niños son admitidos hasta la edad de siete años, y las niñas sin limitación, habiendo tambien algunos pensionistas que duermen en el establecimiento.

Para el sostén de éste legó don Evaristo Arnús á su muerte la cantidad de 200.000 pesetas, y su hijo don Emilio, que ha heredado los filantrópicos sentimientos de su padre, costea un edificio, vasto y con excelentes condiciones higiénicas, que se construye actualmente en un solar inmediato al Asilo de San Andrés, del cual formará parte, aunque con cierta independencia, pues dedicándose á colegio para niñas, en el que podrán ser admitidas un buen número de pensionistas, y los rendimientos que produzca, facilitarán la ampliación de la obra de caridad del Asilo.

Este se halla á cargo de las madres dominicas, que lo administran de una manera admirable, bajo la direccion de la señora priora sor Maria, que está dotada de condiciones especialísimas para el cargo que desempeña.

En todas las dependencias del Asilo se observa el mayor aseo y el orden mas perfecto.

La capilla es una preciosidad artística, en la que abundan los frescos y los tapices de mucho mérito.

La bóveda del abside tiene preciosas pinturas y en algunas de ellas está simbolizada por hábil pincel la historia de la fundacion del Asilo. Véase allí al niño de nueve años de edad, Andrés, hijo de don Evaristo, acogiéndose á su santo patron, y á una nieta del señor Arnús, niña que murió á los doce años de edad, cuando se disponia á recibir la primera comunión, vestida con el traje blanco propio de esta ceremonia, acercándose á la Virgen Maria que la recibe amorosa.

Con mucha complacencia estampamos nuestra firma en el Album del Asilo de San Andrés, en cuyas páginas se leen justos elogios suscritos por

muchas personas distinguidas por su saber ó por su posicion social.—E. DE CORT.

**Fiestas y ferias.**—Se celebró en Santa Coloma de Farnés el tradicional "Aplech de Farnés" y su acostumbrada feria. Con tal motivo hubo pasacalles, solemne oficio en la ermita, sardanas, etc. etc. En obsequio á los forasteros, La Unión de la juventud farnense, dió bailes de sociedad en un elegante y espacioso entoldado, corriendo el programa musical á cargo de la orquesta Farnense de dicha villa. Tambien hubo bailes con otra orquesta en el salón de Coral.

—El pueblo de Vallirana celebró una de sus fiestas mayores, los dias 13 y 14 de Mayo estando contratada al efecto, la orquesta Moderna Armonia, que corre á cargo de los conocidos profesores Santapaula y Salvatori.

—En el pueblo del Bruch se celebró la acostumbrada fiesta de su patron San Miguel, habiendo contratado para dicha fiesta la orquesta La Independiente, de Olesa de Monserrat, con aumento del profesor de cornetin señor Santapaula.

—Celebró su fiesta de Santa Espina el pueblo de San Miquel de Furiá; para las funciones cívicas y religiosas, ha sido contratada la orquesta del maestro señor Agramont, de Castelló de Ampurias.

## Guadalajara

**Enseñanza práctica.**—El día 22 de Mayo han verificado una escursión al pueblo de Marchamalo, los alumnos del instituto de Guadalajara. El programa de la misma puede reducirse á los siguientes pormenores:

1.º. A la salida de la poblacion, en los altos que dominan el rio y su vega, orientacion de los excursionistas, mediante la brújula.

2.º. En la bajada al puente sobre el Henares y camino de la Estacion, se recogieron y examinaron plantas como el hipecoón (papaveracea); jaramago (crucifera); alberjón (leguminosa); amapola (papaveracea) y con motivo de esta se hicieron indicaciones acerca de la extraccion del opio, y la morfina en la adormidera blanca.

3.º. Desde la Estacion del ferrocarril al pueblo, se llamó la atencion acerca de los terrenos: primario (el de la Sierra del Norte, la Carpetana); secundario (el de la Celtibérica, al Este); el terciario, sobre el que se caminaba, y su horizonte medio (arcillas) que se iba pisando por los alumnos y el horizonte superior (calizas) que se divisaba á lo lejos sobre los cerros, al Sud y Este de Guadalajara.

4.º. En el pueblo de Marchamalo se hicieron indicaciones acerca del uso del barómetro aneroides que se tenia á la vista, para la determinacion de alturas, y se hizo notar la subida del indice del instrumento al bajar desde Guadalajara al rio.

5.º. Después se hizo una visita á la Iglesia de Marchamalo, notando: el almohadillado de alguna ventana; lo apuntado de los arcos exteriores del crucero; la parte moderna de los pies del templo; el carácter del retablo del altar mayor y los dos laterales inmediatos; los baquetones del crucero y el abside, y, por último, se vió la manga correspondiente á un rico terno del siglo XVI, que se conserva en aquella parroquia.

A las cinco y cuarto de la tarde regresó al Establecimiento la expedición.

**Para las doncellas.**—El día 21 celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia y se acordó la concesion de diez dotes de 750 pesetas á doncellas pobres de Mondejar, huérfanas de padre, que se hallaban en condiciones de contraer matrimonio.

**Corrida de toros.**—En la tarde del 24 de Mayo, día del Corpus, tuvo lugar en la plaza de toros de Guadalajara una corrida de seis becerros que fueron lidiados y muertos por una cuadrilla contratada al efecto, y cuyos productos se destinaron al Asilo de pobres de la poblacion.

**Un incendio, un muerto y varios heridos.**—Ampliando la noticia que dimos en extracto en nuestro número último con respecto á un incendio ocurrido en la provincia de Guadalajara, encontramos en los periódicos recibidos en esta semana los siguientes informes:

GUADALAJARA 19.—Un voraz incendio acaba de de-

clararse en una fábrica de hierro establecida en término municipal de Zaorejas y que lleva en arrendamiento don Pedro Martínez y Martínez.

El siniestro tuvo origen en la carbonera de la fábrica. Sin duda al hacer el acopio de carbones en días anteriores infiere que alguna partícula de dicho combustible debió inflamarse si no estaba bien muerto.

Cuando los operarios se apercibieron del incendio había tomado tales proporciones que fué imposible sofocarlo sin grandes esfuerzos, lo cual se logró con ayuda del vecindario, después de veinticuatro horas de incesante trabajo.

El operario Julian Martínez Navarro, de 30 años de edad, vecino de Cuevaslabradas, falleció asfixiado y los vecinos Francisco Acediano y Anastasio Acediano resultaron con leves quemaduras en los pies.

La autopsia practicada en el cadáver del desgraciado Julian Martínez, verificada por los médicos de Tierzo y de Saelices, confirmó la muerte por la acción del ácido carbónico.

Calculanse las pérdidas en unas diez mil arrobas de carbón que fueron consumidas en el incendio y su valor se aproxima á unas 5.000 pesetas.

**Conferencias pedagógicas**—El 19 del pasado mes se reunió en la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara la comisión organizadora de las conferencias pedagógicas de esta provincia, habiendo acordado que los temas que han de discutirse sean los siguientes:

1º. Cualidades que debe reunir el hombre para decir que está bien educado, ó sea, cuáles deban ser las bases de la educación humana.

2º. Insuficiencia de las materias actuales para completar la cultura popular. ¿Qué otras enseñanzas deben darse y por qué? ¿Deben abrazar todas las Escuelas el mismo número de enseñanzas?

3º. Admitida la necesidad de que en las Escuelas se enseñe la religión Católica ¿qué medios empleará el Maestro para que resulte educativa y contribuya al mayor perfeccionamiento de la criatura? Dichas conferencias tendrán lugar en los días 19, 20 y 21 del mes de Julio, á las cinco de la tarde, en la Escuela práctica de niñas.

**Fiestas en Marchamalo**—MAYO 21—Como ayer hizo una tarde tan hermosa, el vecino pueblo de Marchamalo se vió muy concurrido de forasteros, especialmente de jóvenes de Guadalajara que han bailado esa noche de lo lindo.

El baile público estuvo ayertarde muy animado en la plaza de la villa.

La carretera de Guadalajara á Marchamalo presenta un gran golpe de vista, por las muchas personas que, unas de romería y otras de paseo, se dirigen hacia el citado pueblo.

**Pastrana**—Escriben con fecha 23:

“Es tal el estado de los campos en el partido de Pastrana, que de continuar así se puede asegurar una buena cosecha en cereales y legumbres, no pudiendo decir lo mismo respecto á los árboles frutales que en algunos puntos no ha cuajado la flor por efecto de los últimos cambios atmosféricos.

Nótase tendencia á la baja en cereales y paralización en las ventas del vino del que hay muchas existencias á 6 reales arroba. En aceite pocas existencias y á 52 reales arroba, es decir, peor y mas caro que el andaluz.”

**Misa nueva**—El 23 de Mayo celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, en Galve, el presbítero don Pascual Sierra Garrido.

Fuó apadrinado en tan solemne ceremonia por don Leon de la Cruz Tarodo, Beneficiado en la Almunia, y por don Julian Dominguez, ecónomo de la citada villa de Galve, y la cátedra sagrada estuvo á cargo del señor Tarodo.

**Sigüenza**—El día 16 del pasado se celebró en la iglesia parroquial de San Vicente, de Sigüenza, una solemne función al Santísimo Cristo de la Agonia, costeada por la hermandad, en la que pronunció un elocuente sermón el distinguido orador sagrado don Felipe Relano y Relano, párroco de San Vicente y Abad de la mencionada cofradía del Santísimo Cristo.

**Don Gregorio Garcia Martínez**—El 22 del pasado falleció en Guadalajara don Gregorio Garcia Martínez, presidente de la diputación, alcalde de Guadalajara é individuo de muchas corporaciones y asociaciones. Era un factor importante desde que políticos avanzados le sacaron de su posesión Los Parrales, donde vivia retraído y sin ocuparse de na-

da ni de nadie como no fuera para hacer favores. Actualmente era Presidente del Patronato del Hospital de Carlos III, en Trillo, y á la vez vocal de la Junta provincial de Beneficencia.

Don Gregorio Garcia Martínez ha muerto sin dejar enemigos, pues era un cumplido caballero: como político era consecuente sin mezcla alguna, ni vacilaciones, ni componendas, y sin aspiraciones toda su vida, ha ejercido elevados cargos, por sus merecimientos propios.

Su muerte será sentida, como en Guadalajara, en toda la provincia.

**Suicidio**—El día 24 fué hallada en la presa que llaman de la Marquesa el cadáver de un hombre de unos 56 años de edad llamado Francisco Canalejas.

Dicese que el desgraciado bajó el día anterior por la mañana á trabajar en las huertas de su hermana y se supone que se arrojó al rio, ignorando las causas que le impulsaron á tomar resolución tan extrema.

**Fallecimientos**—El día 24 ha fallecido en Madrid, el General de Brigada D. Gabriel Lobarinas, último Gobernador militar que ha habido en Guadalajara.

—El día 23 ha fallecido en el puerto de Hita (Guadalajara) el anciano y querido farmacéutico de aquel pueblo D. José Núñez Pastor.

—En el pueblo de Sotodosos ha fallecido la ilustrada maestra de dicha localidad doña Lorenza Sanz Esteras, que pocos días ha tomó posesión del cargo.

**Mercados y plazas**—Precios corrientes de cereales en toda la provincia, en 24 de Mayo:

**Guadalajara**.—Pocas existencias en cereales hubo el martes en el mercado de esta capital. Solo se vendieron dos pequeñas partidas de trigo candeal á 9,50 pesetas la fanega. La cebada se cotizó á 4,75 y 5 pesetas; la avena á 3,75; aceite 13 pesetas arroba, vino 4,50, judías 4,50 y 5.

**Angón**.—Trigo 9,50 pesetas fanega, centeno 5,75, cebada 5, avena 3.

**Albatal de Zorita**.—Trigo superior 10 pesetas fanega, cebada 4,50, avena 3,25, aceite 11 pesetas arroba, cañamo 11,50 pesetas arroba, cañamones 15 pesetas fanega. Hay buenas existencias en cereales y cañamo y algunas en aceite.

**Arcevilla**.—Trigo bueno 9 pesetas fanega, cebada 4,50, avena 3, vino 1,75 pesetas arroba, centeno 7 pesetas fanega, judías blancas y coloradas 4 y 4,50 pesetas arroba.

En cereales se nota tendencia á la calma y en caldos á la alza. Hay algunas existencias en vino y legumbres y pocas en cereales.

**Brihuega**.—Trigo superior 8,75 pesetas fanega, trigo común 8,50, cebada 4,50, avena 3,50.

En cereales se nota tendencia á la baja.  
**Budia**.—Trigo superior 8,50 pesetas fanega, trigo común 8, cebada 4,50, avena 3,50, aceite 11, vino 1,50 pesetas arroba.

**Cantalojas**.—Trigo superior 9 pesetas fanega, trigo común 7, cebada 5, centeno 5,75, avena 3,50, aceite 13 pesetas arroba, vino 3.

**Checa**.—Trigo 8 y 9 pesetas fanega, centeno 5,25, cebada 4, avena 3, aceite 12 pesetas arroba, vino 2,50, garbanzos 7.

**Hita**.—Trigo superior 9 pesetas fanega, cebada 4,50, aceite 10 pesetas arroba, vino 1,75.

Hay muchas existencias en vino por no haber salida.

**Luzón**.—Trigo superior 9 pesetas fanega, trigo común 8, cebada 5,50, avena 3,50, aceite 12 pesetas arroba, vino 2 pesetas.

En cereales se nota tendencia á baja, en caldos á la d.

Hay muchas existencias en trigos.

**Loranca de Tajuña**.—Trigo superior 10 pesetas fanega, trigo común 9,75, cebada 4,25, avena 3,75, vino 2 pesetas arroba.

Hay algunas existencias en granos, muchas en caldo y ninguna en aceite.

**Milmarcos**.—Cotizanse en esta plaza los cereales á bajo precio á pesar de la buena calidad de los mismos, efecto de las grandes existencias y la esperanza de una buena recolección, toda vez que las cosechas se presentan inmejorables.

Los precios son:

Trigo superior á 8,50 pesetas fanega, trigo común á 6 pesetas, cebada 4,50, centeno á 5,25, avena á 2,50, aceite á 12 pesetas arroba, vino á 1 peseta el cántaro.

En cereales se nota tendencia á la baja. Hay muchas existencias en grano.

**Saelices**.—Trigo superior 9 pesetas fanega, trigo

común 7, cebada 5, avena 3,50, centeno 5,50, aceite 12,50 pesetas arroba, vino 1,75 pesetas arroba.

Hay muchas existencias en graneros y casi sonulas las transacciones.

Los campos presentan un aspecto inmejorable, la planta limpia y nutrida y la siembra de legumbres en buenas condiciones.

**Sigüenza**.—Trigo superior 9,70 pesetas fanega, trigo común 7,50, cebada 5, centeno 6.

Hay muchas existencias en granos por falta de pedidos.

**Sacedón**.—Trigo superior 9 pesetas fanega, cebada 4,75, avena 3,75, aceite 11,25 pesetas arroba, vino 1,25, aguardiente de 25 grados 7,50, garbanzos 5, judías 5.

## Vascongadas

**Pelotarismo**—En el fronton de Gallara, ayuntamiento de Abanto y Ciervana, debió jugarse el día 18 de Junio el siguiente partido de pelota:

Portal y Chiquito de Abando contra Irum y Pedros.

--La *Epoca* dice que es casi seguro que el nuevo y magnifico fronton de Betti-Jai, debia inaugurarse el 26 de Mayo.

Si el Chiquito de Abando, como se espera, se hallase completamente restablecido para entonces, la combinación de pelotaris que debia de jugar el primer partido, sería la siguiente:

Portal y Chiquito, contra Beloqui y Pedros.

Muy en breve se publicará, con todo género de pormenores, el programa de la temporada en este fronton, cuya empresa cuenta, como es sabido, con los jugadores ya nombrados y con Elicegui, Gamborena, Machin, Chiquito de Ondarroa, Muchacho, Tandilero, Zurdo de Abando, Pasieguito, Cosme, Chitivar, Isidro Brau, Barriola, Echeveste y Ali, entre otros varios que gozan de gran fama.

--En Euskal-Jai jugaron el día 23 Gamborena y Tandilero contra Elicegui y Pasieguito. El partido se suspendió cuando los primeros tenían 44 tantos por 35 los contrarios, á causa de haber recibido Gamborena un pelotazo en la cara. La herida es de cuidado.

**La guarnicion militar**—Hé aqui el número y distribución de las fuerzas subordinadas al comandante en jefe del sexto Cuerpo de Ejército.

Diez regimientos de Infantería.—4 batallones de Cazadores.—4 regimientos de Caballería.—2 id. de Artillería, mas dos batallones de Artillería de plaza.—1 regimiento de Ingenieros.

Además, hay que contar con las fuerzas de Carabineros, Guardia civil y Miñones.

**El ferro-carril de Bilbao á Portugalete**—Durante el año pasado circularon por la vía de Bilbao á Portugalete 17.458 trenes, conduciendo 2.415.737 viajeros, que dan un promedio diario de 6.618 viajeros. Los 4.723 trenes de mercancía que circularon, transportaron 309.974.023 kilogramos de mercancías, lo que produjo á la compañía un rendimiento de 337.946,52 pesetas.

Los productos de la explotación han sido, por todos conceptos, de 1.043.280,32 pesetas. Los gastos ascienden, en total, á la suma de 433.335,52 pesetas.

--Estado comparativo del movimiento y producto obtenido en la línea en los meses que á continuación se expresan:

Abril de 1893: Viajeros, 200.058; mercancías, 29.734.885 kilogramos; producto, 82.827 pesetas.

Abril de 1894: Viajeros, 180.124; mercancías, 30.996.237 kilogramos; producto, 76.872,28 pesetas.

Diferencia en el mes de Abril de 1894: Viajeros, 19.934 menos mercancías, 1.261.442 kilogramos más; producto, 5.954,75 pesetas menos.

**El puerto nuevo**—Han comenzado á echar la escollera para la construcción del contramuelle que parte de Argorta.

El nuevo puerto, salvo casos imprevistos, estará terminado por completo dentro de seis años, aunque de aquí á tres podrán ya los buques de gran porte venir á cargar al abrigo del mismo.

El tunel que la compañía de Obras del puerto exterior ha mandado construir para el transporte de piedra, quedó terminado el 24.

**Accidentes**—Un desgraciado accidente ocurrió el 26 á las cuatro de la madrugada en Axpe.

Una piedra lanzada al estallar un barreno en una cantera, penetró por una ventana de la casa llamada de Lucac, yendo á caer encima de la cama

en que dormían dos operarios, hiriendo grandemente á uno, que falleció á las pocas horas, y desmenuzándole al otro el muslo derecho; éste fué conducido por cuatro obreros al Hospital civil de esta villa, donde quedó en muy mal estado.

**Movimiento marítimo**—En el transcurso de la segunda semana de Mayo entraron en el puerto de Bilbao, 88 buques, de los cuales 36 fueron españoles, 33 ingleses, 2 franceses, 1 belga, 2 alemanes, 2 holandeses, y 2 noruegos.

En igual tiempo salieron 72 buques; 33 españoles, 24 ingleses, 4 franceses, 4 alemanes, 4 belgas, 2 noruegos y 1 holandés.

**Demografía**—Durante la primera decena de Mayo se han registrado en Bilbao 64 nacimientos: 25 varones y 29 hembras, legítimos, y un varón y 5 hembras no legítimos, además de 4 nacidos sin vida ó muertos antes de ser inscritos.

Las defunciones, en el mismo periodo, fueron también 64: 39 varones, de ellos 25 solteros, 10 casados y 4 viudos, y 25 hembras, de ellas 18 solteras, 3 casadas y 4 viudas.

**El consul de Suecia**—Ha llegado á Bilbao, procedente del extranjero, el consul de Suecia en esa villa, señor Kersebou, y su distinguida familia.

**Los obreros de los astilleros**—Dice *El Diario de Bilbao*, del 25:

“La Comisión de obreros de los Astilleros del Nervión nos ha remitido una sentida carta, que no publicamos por su mucha extensión, pero de la que, esto no obstante, reproducimos lo mas sustancial que, á nuestro juicio, contiene.

Lamentábase los obreros de que cuantas gestiones han practicado hasta el día en contra de la clausura de los Astilleros del Nervión, hayan sido poco menos que inútiles, pues mientras ellos, en la escasa medida de sus fuerzas, han coadyuvado á ese fin, las sociedades y entidades particulares nada han hecho en favor de sus razonables gestiones. Los obreros aludidos, presienten que no está lejano el día en que se cerrarán los talleres donde, á costa de su trabajo, se les proporciona el pan cotidiano, y sus justas quejas son, más que tal, una súplica dirigida á los que, pudiendo hacer algo en favor del obrero necesitado, le abandonan por su injustificable apatía dejándole en el desamparo.”

**Desgracia**—A las seis de la tarde del 24 fué arrollado por una vagoneta en la mina “Ollargan” (Bilbao) un individuo llamado José Rodríguez, natural de la provincia de Lugo y de 20 años de edad, resultando con la cadera derecha fracturada.

Por varios compañeros de trabajo fué conducido en una camilla al Hospital civil, donde quedó después que le practicaron la primera cura.

**Atentado contra un Pastor**—Durante la noche del 25 se introdujeron en la vivienda de don Arturo Burnell, pastor protestante, que reside en Eranadio, uno ó varios individuos, y después de una detenida requisa en muebles y cofres, que han aparecido forzados, lleváronse 1.500 pesetas en billetes del Banco de España, monedas de oro francesas y libras esterlinas.

El robo, cuyos autores son desconocidos, se cometió en ausencia del señor Burnell y su familia.

**El comandante del “Castilla”**—El 24 salió de Bilbao para su destino el capitán de navío señor Santaló, comandante que ha sido del crucero “Vizcaya”, nombrado recientemente para mandar el crucero “Castilla” que se encuentra en el apostadero de Filipinas.

**Suicidio**—Puso fin á sus días arrojándose al paso de un vagón que bajaba por el plano inclinado de la Orconera, (Bilbao) un individuo llamado Pedro Fernández, de 52 años de edad.

El suicida había sido despedido de la mina “Amistosa”, propiedad del señor Martínez Rivas, y viéndose en la miseria y sin tener con qué alimentarse ni alimentar á su familia, concibió la idea de quitarse la vida.

**Nuevo camino**—En el salón de sesiones de la Diputación provincial de Vizcaya se sacará á subasta el día 12 de Julio la construcción de un camino desde la estación de Arcocha en el ferrocarril de Triano, al kilómetro 11.300 de la carretera de Bazarro á Nucedal, bajo las condiciones que están de manifiesto en las oficinas de dicho ferrocarril.

**Fallecimiento**—En la madrugada del 25 falleció

en Bilbao el diputado provincial por el distrito de Valmaseda, don Pedro Leicea y Saracho.

Hacia algunos meses que una terrible dolencia le retrajo de las tareas anejas á su cargo de diputado, y una desgracia de familia que le afectó profundamente, apresuró el desenlace triste de la enfermedad.

A las diez de la mañana fué conducido el cadáver al camposanto de Mallona. La Diputación asistió en cuerpo de comunidad. El finado gozaba de generales simpatías por su carácter bondadoso.

**Carreras de caballos**—En vista de haber sido denegados por el Ministerio de Fomento, Corporación provincial y Ayuntamiento de Bilbao, los premios en metálico solicitados por la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar Vizcaina, ésta ha desistido de celebrar carreras en el próximo mes de Agosto y es muy probable que se disuelva en breve dicha sociedad.

**Dinamita**—El 23 de Mayo una mano criminal depositó un cartucho de dinamita en el domicilio de don Domingo Pagortebelza, vecino de Carranza.

El cartucho, que hizo explosión, causó en el edificio algunos desperfectos, sin que, afortunadamente, ocurriera alguna desgracia personal.

El autor del atentado no ha sido habido.

**Suicidio**—Se suicidó en Azpeitia el vecino de aquella villa José Ignacio Azpeitia.

Ignóranse los móviles que le impulsaron á tomar tan extrema resolución.

El juzgado dispuso que el cadáver fuese trasladado al cementerio, donde se le hizo la autopsia.

**Acto de honradez**—Un aldeano de Berriz perdió en Durango 2.200 pesetas en billetes del Banco de España, los cuales fueron hallados por un niño de pocos años llamado Luis Esparza, hijo del conocido industrial don Sabás.

El pequeño llevó á casa los billetes, y la mujer que le cuida, llamada María Cruz Aguerre, tan pronto como lo advirtió, quitó los billetes al pequeño y los depositó en la notaría de don Tomás Areitio, que los hizo llegar á su dueño.

Hay que advertir que, tanto María Cruz como su esposo, no han querido gratificación alguna por su honroso proceder, y solo á fuerza de ruegos aceptaron el regalo de 25 pesetas que el dueño de la cantidad les hizo.

El gobernador civil, en atenta comunicacion que ha dirigido á la María Cruz Aguirre, aplaude su noble y honrosa conducta.

## San Sebastian

PROGRAMA de los JUEGOS FLORALES EÚSKAROS para 1894

El Consistorio de juegos florales de San Sebastian atento á su misión de procurar por cuantos medios estén á su alcance la conservación de la lengua vascongada y la propagación y el desarrollo de nuestra poesía, pintura y música peculiares, ha dispuesto la celebración de las fiestas eúskaras correspondientes al presente año, anunciando al efecto varios certámenes en la forma que expresa el siguiente

### CARTEL

#### CERTAMEN LITERARIO

1.º. “Un ramo de laurel, de plata”, al autor de la mejor leyenda histórica vascongada; escrita en prosa.

2.º. “Una pluma de plata sobredorada”, al autor del mejor trabajo biográfico en prosa ó verso, sobre *Euzonenses ilustres*, ó de una descripción de la ciudad de San Sebastian como punto veraniego.

3.º. “Una makilia con incrustaciones de plata”, al autor del mejor ensayo dramático, en prosa ó verso.

4.º. “Un ejemplar del gran Diccionario vasco-castellano de Aizkibel, primorosamente encuadrado”, para el que presente el mayor número de voces técnicas ó facultativas, creadas con arreglo á los principios de la etimología vascongada, y con raíces de esta lengua, para designar principios, objetos ó invenciones que no tengan nombre en este idioma.

5.º. “Un objeto de arte”, al autor de la mejor poesía vascongada; con libertad de asunto y de metro.

6.º. “Un objeto de arte”, al que mas se distinga en la representación de una obra eúskara.

7.º. “Una medalla de plata”, ofrecida por la “Asociación Euskara de Navarra”, al autor de la mejor descripción, en prosa ó verso, sobre lo que eran las antiguas ferrerías del pais euskaro.

8.º. “Una medalla de oro”, ofrecida por la Sociedad “Euskal-Erria”, de Bilbao, al autor del mejor trabajo sobre el tema “Forma de organizarse los vasco-navarros para alcanzar la reintegración de sus derechos, constituyendo una agrupación comun.”

#### ADVERTENCIAS

Las principales son las siguientes:

Todos los trabajos en opción á este concurso deberán estar escritos en lengua vascongada, pudiendo cada escritor elegir libremente el dialecto que estime mas oportuno. Se exceptúa el tema de la Sociedad “Euskal-Erria”, de Bilbao, que podrá ser tratado en castellano, y deberá serlo con exclusion de los actuales partidos políticos.

Las composiciones premiadas serán impresas por cuenta del Consistorio, regalando diez ejemplares á cada uno de los autores premiados, y cinco á los que hubiesen obtenido accesit ó mención honorífica.

#### CERTAMEN MUSICAL

1.º. “Una lira de plata”, al autor de la mejor *Fantasia sobre aires vascongados*.

A falta de dicho trabajo, el Jurado especial que oportunamente se designará para el examen de estas composiciones, podrá adjudicar dicho premio al autor del mejor *Zortziko* ó *Capricho* que se presente.

2.º. “Una escribanía de níquel”, al autor del mejor arreglo hecho para dos silbos y dos silbotes sobre un aire popular vascongado.

3.º. “Un objeto de arte”, ofrecido por la Sociedad local “Union Artesana”, al autor ó autores de una nueva ópera vascongada.

#### CONCURSO PICTÓRICO

1.º. “Una paletita de oro y plata”, al autor del mejor cuadro al óleo ó acuarela que represente, fielmente, cualquiera de los célebres santuarios erigidos en tierra euskara, con el paisaje que le cerque; se exceptúan el de Guadalupe (Fuenterrabia), el de San Juan de Gaztelugache (Vizcaya), el de Santo Cristo de Lezo y el de Elias (Oñate).

2.º. “Un objeto de arte”, al autor del mejor cuadro al óleo ó acuarela que represente el acto tradicional de la bendición del *Arbol de San Juan* en San Sebastian. Se advierte que existen fotografías.

3.º. “Un objeto de arte”, al autor del mejor cuadro al óleo ó acuarela que represente costumbres del pais euskaro.

#### CONCURSO DE TAMBORILEROS

Se celebrará también un concurso especial de tamborileros, concediéndose como premio “Una bascatibia con anillas de plata”, al que el jurado respectivo califique en primer término de entre los aspirantes, excluyéndose á los que antes hubiesen sido premiados dos veces por el Consistorio.

Se efectuará un arreglo á las condiciones de siempre.

Los aspirantes deberán dirigir sus peticiones verbalmente ó por escrito, antes de las seis de la tarde del día 1.º de Agosto, á los señores don Marcelino Soroa, D. Ramón Artola ó don José Zapirain.

#### SESIÓN DE VERSOLARIS

Se celebrará, por último, una sesión de improvisadores populares en lengua vascongada. Todos los premios tendrán accesit.

## Locura mística

EL DESLUMBRAMIENTO DEL VATICANO

### LOS PEREGRINOS LOCOS

MADRID, 25 DE MAYO DE 1894.—Es cosa sabida que una de las noches de navegacion á bordo del *Buenos Aires*, de regreso de Italia para la península, sorprendieron á varios periodistas que estaban reunidos en el camarote del timonel, las voces descompuestas y furiosas de un hombre que gritaba: "¡Nos han vendido! ¡Nos han hecho traicion! ¡Viva Pío IX!"

El alboroto que tales vociferaciones produjeron fué grandísimo. Persona hubo que hasta pensó en un abordaje de anarquistas. A los gritos siguióse ruidosísima lucha, hasta que, por fin, las voces cesaron y supimos que todo ello habia sido promovido por un peregrino, zapatero por mas señas, del pueblo de Chamartín, el cual zapatero *habia-e sentido de repente acometido por un acceso de locura mística.*

Al dia siguiente, un sacerdote, que tambien viajaba en el mismo barco, fué víctima de parecido ataque, y segun leo en una correspondencia de Roma, despues de las ceremonias de San Pedro, otros seis desgraciados han sido víctimas del mismo terrible mal.

Todos estos casos reconocen una misma causa: las violentas y hondas emociones que en organismos propensos á la exaltacion producen las grandiosísimas escenas á que la peregrinacion obrera ha dado motivo.

Aun á los ánimos mas serenos, la sucesion de impresiones fuertes experimentadas durante la travesia y luego en la Ciudad Eterna, han causado cierta especie de desequilibrio intelectual, algo del vértigo que siempre nos acomete en presencia de lo sublime. Y siendo esto así, imagínese lo que aconteceria á un alma sencilla, acostumbrada á no ver mas objetos que los humildes de su pueblo, ni otras ceremonias que las sencillísimas de la pobre aldea, de la cual quizá jamás salió, en presencia, primero del mar imponente, despues de las maravillas de Roma, y por último, de las fiestas incomparables de San Pedro.

Dudo que haya existido ni pueda existir nada tan sugestivo como la pompa del culto católico en la Ciudad Eterna. Es un deslumbramiento general de nuestros sentidos, es un vencimiento de nuestro ser, que anula la voluntad y ciega la inteligencia.

Cuando la Religion, ademas de su divina eficacia, cuenta con los recursos todos del arte y con todos los esplendores del lujo, ese anonadamiento del alma, ese desequilibrio del arrobo místico llegan hasta lo inconcebible.

En la Basílica del Vaticano se realiza, tanto en el ornamento del templo, como en la magnificencia del ceremonial, cuanto de mas asombroso puede soñar la fantasia humana. Es aquello la gloria, tal como pueden soñarla las imaginaciones meridionales, tal como la pintaron los artistas en el fondo de sus cuadros religiosos, y como la describe Dante en el tercer libro de su poema. El brillar del oro, herido por el vacilante resplandor de millares de estrellas, que tales parecen las tembladoras luces; las desnudeces de marmol blanquísimo que se entreven entre gasas ondulantes de incienso; las voces verdaderamente angélicas cuyos ecos se espargen por las dilatadas naves; los bordados de las recamadas casullas; el lujo de colores; las gloriosas actitudes de los bienaventurados; la expresion de místico deleite de las Virgenes; la significacion de todo aquel conjunto maravilloso, son grande parte para que los corazones mas endurecidos se conmuevan, y para que los verdaderamente religiosos se consuman en llamas de amor vivas.

VILLEGAS

## ZARAGOZA

### Los ferro-carriles directos

ZARAGOZA, 26 DE MAYO.—No fué todavía la inauguracion oficial de la via, que se reserva para cuando queden terminadas las obras de empalme de la nueva línea con la del Mediodia. Lo que ayer hizo el Consejo de los directos fué una prueba y una visita de inspeccion al hermoso camino de hierro que, en combinacion con el antiguo de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha de abrirse á la explotacion muy pronto.

El tren especial compuesto de dos coches-salon, un furgon y una elegante máquina, hizo el recorrido entre Barcelona y Zaragoza en muy pocas horas despues de detenerse ante las principales obras de fábrica y examinar minuciosamente algunos puentes, túneles y acueductos construidos con la seguridad y precision mas grande.

Admirados algunos de los expedicionarios que ayer llegaron, contaban y no acababan de enumerar los mil y un preciosos detalles que adornan la nueva línea. Recordaban los túneles de la Argentera, el mayor que existe en la red de ferro-carriles de España, pues uno de ellos mide mas de cuatro kilómetros y le precede otro de mas de tres; los puentes oblicuos y en pronunciada curva sobre el Matarraña y el Ebro, los acueductos sostenidos por verdaderas obras romanas, la esbeltez de los edificios de estaciones, y accesorios, las casillas y sobre todo el hermoso paisaje y las marinas que se presentan al viajero en el transcurso del *record* de mas de trescientos kilómetros.

En Samper de Calanda, el párroco de este pueblo bendijo la locomotora en el enlace de la via de los directos en la antigua del Bajo-Aragón pronunciando despues un sentido discurso, demostrando la gratitud del pais á la poderosa empresa que en tan corto plazo habia llevado á feliz éxito su proyecto.

EN ZARAGOZA

Un kilómetro antes de llegar á la estacion del Bajo-Aragón, en el sitio que empalma el nuevo ramal con la antigua línea de Cappa, alzabase un hermoso arco de follaje, engalanado de gallardetes, escudos y banderas, que ostentaban dedicatorias de los contratistas y del personal de la Compañía al Consejo.

Había gran animacion á las cinco de la tarde en aquel sitio, pues además de las contadas personas que llevaban la deferente invitacion del ingeniero D. Enrique Bordous, muchos que conocían la hora de llegada de la locomotora quisieron presenciar el espectáculo del arribo del primer tren, y contribuyeron á dar al acto la animacion propia de un tan fausto suceso.

Los cohetes anunciaron la proximidad del tren que á las cinco y media divisamos entre la fértil vega rociada ayer por la lluvia, como si para recibirla vistiera sus esplendorosas galas y festejara al progreso.

El tren paró en la divisoria de la antigua con la nueva línea y el estridente y prolongado silbido de la locomotora, orgullosa de haber realizado con fortuna el primer viaje, nos saludó, y á su cortés salutación respondieron los aplausos, los cohetes y el vocerío de la muchedumbre.

Venia la máquina engalanada por coronas, gallardetes y banderolas que enlazaban con mucho gusto los escudos de Cataluña y Aragón.

En los coches-salon llegaban gran parte de los individuos que formaban el Consejo de administracion de la compañía, ingenieros y contratista.

El presidente, senador señor Marcet, el gerente don Claudio Planás, su hermano don Estanislao, vocal; el marqués de Alella, Prat, Paredada, Viladegut, Carballo y Tarberner opulentos capitalistas, y tambien consejeros de la Compañía de los directos.

Los ingenieros señores Maristany, Alfonso, Grás, Pinós, Piera, Madrid Dávila y Cuadrado, el abogado señor Blaech y los representantes de la prensa de Barcelona señores Peris Mencheta, Serrate y García, ademas de otros varios ingenieros, contratistas y personal relacionado con la compañía, que se unió á los expedicionarios en diferentes puntos del trayecto.

Próximamente unas 40 personas.

EN EL RAMAL DE ENLACE

El paso del ferro carril por las obras que Zaragoza ha visto hacer en el transcurso de un año, fué un continuado éxito para la Compañía y para los ingenieros.

Los pasos superiores y los pretilos estaban atestados de gentes, que saludaban entusiasmadas la engalanada locomotora, que no cesó de silbar un instante. Los expedicionarios devolvían al pueblo su cortés saludo sombrero en mano, y los vítores y aclamaciones se repitieron hasta que el tren paró en la terminación de la obra.

A algunos de los individuos del Consejo oímos elogiar mas tarde las obras del ramal de enlace, que parte de la carretera del Campo del Sepulcro, donde ha de emplazarse la aguja para la entrada en la estacion de Madrid. Desde su origen hasta el rio Huerva existen 11 pasos superiores para el servicio particular y servidumbre de las carreteras de Valencia y Casa-Blanca.

Para salvar el rio Huerva hay un puente oblicuo de un solo tramo de 20 metros de luz. Sigue despues hasta el paseo de Sagasta, en cuyo punto hay un paso superior oblicuo y en curva de 50 metros de longitud con bóveda de ladrillo prensado, igual que los demas pasos. Entre el rio Huerva y la Granja modelo existen 20 pasos de servidumbres, caminos y riegos de construcción análoga y 6 sifones.

El ramal de enlace puede dividirse en dos secciones: la primera de 2,700 metros de longitud, toda en zanja, de una altura media de 6 metros revestida de muros de mampostería hidráulica, coronados de imposta de sillería y sobre esta pretilos de ladrillo para resguardo y cerramiento de las fincas.

La segunda parte ó sección es terraplen en una extensión de 600 metros, donde existen 9 obras de menor importancia. El total del ramal es de 3,300 metros, con 47 obras de fábrica y 2 casillas del mejor gusto en el empalme de la estacion de Cappa y en la entrada del puente sobre el Huerva.

Han trabajado en estas obras 700 peones que representan en el transcurso del tiempo de duracion de la obra 233,000 jornales.

La casa constructora de D. Juan Alfonso ha tenido fiel intérprete del proyecto en el constructor D. Antonio Bobio y una exquisita dirección en el ingeniero E. Enrique Bordous.

AL TEMPLO DEL PILAR

Desde el campo del Sepulcro marcharon los expedicionarios en *landeaus* descubiertos al templo del Pilar y allí, despues de hacer su ofreci-



da visita á nuestra excelsa patrona, detuviéronse algunos momentos examinando las alhajas que posee la Virgen.

El consejero D. Estanislao Planas entregó la suma de mil reales para la Virgen y quedó encargada una misa en la capilla, que se ha dicho á las nueve de la mañana de hoy.

#### EL BANQUETE

Sentáronse en el anchuroso comedor del hotel de Europa unos cincuenta comensales alrededor de la bien dispuesta mesa, que con tanto gusto como exquisita delicadeza había preparado el fondista señor Zoppetti. Adornada con flores, era magnífico el golpe de vista que presenta, destacando las tarjetas del menú, que fué admirablemente servido.

Hubo mucha animacion en la comida y numerosos brindis.

El banquete terminaba á las once y media.

Esta mañana han oido los expedicionarios la misa que en la capilla del Pilar se ha dicho, costeada por el Consejo.

A las diez han ido á la estacion del Bajo-Aragon y han ocupado el tren que les condujo ayer.

Cuando se ponía en marcha, empezaba á servirse el almuerzo dentro de los coches-salón.

A las ocho de esta noche estarán de regreso en Barcelona.—*M. Menchaca.*

## Crónica general

### INFORMES PARA EL EXTERIOR

Realmente no duran las sesiones de las cámaras en Buenos Aires la extraordinaria cantidad de tiempo que emplea la de Representantes en Montevideo para celebrar las suyas. Una de las últimas sesiones prolongó por espacio de catorce horas, y no porque en la República Oriental hubiese asuntos que tratar de tal naturaleza que obligasen á semejante colmo parlamentario.

En la capital de la Argentina no necesitan los señores diputados catorce horas para debatir ninguna cantidad de asunto, sea cual fuere su importancia.

Por el contrario, cuestiones de relativa trascendencia se tratan con rapidéz extraña. Y si esta rapidéz acusase lijereza y frivolidad en el criterio general del congreso, no quedaría muy bien parada la profundidad y fuerza de las razones que se suelen emplear en la discusion de los diplomas.

No sabemos todavía la suerte que le está reservada al del doctor Alem, pero ya se dice, como cosa cierta, que cuenta con una mayoría que se opondrá á que sea aceptado.

No podría ser esto viable, tan solo como demostracion del poder de cualquier elemento oficioso ú oficial, si no pareciese vestido con algun argumento mas ó menos fuerte, pero que pueda ser objecion al diploma que se trata de impedir sea refrendado por los señores representantes. Es tan extendida esta voz, que nos hacemos eco de ella, y por tal causa apuntaremos el hecho de que la mas sólida razon que prive la entrada al doctor Alem en el recinto del Congreso, será la de que: hallándose aun procesado como elemento revolucionario en las últimas revueltas de la provincia de Santa Fe, no puede ser senador efectivo hasta tanto se resuelva por los jueces nombrados al efecto la responsabilidad que como partícipe tuvo en aquella revolucion.

No sabemos si tal lógica sentará jurisprudencia en el asunto: tan solo nos permitimos indicar que, de haber reinado semejante criterio en las elecciones posteriores á la revolucion del noventa, pocos señores diputados y senadores habrían tenido libre acceso hasta los asientos que ocuparon.

Los últimos dias han sido fecundos en cuestiones comerciales que han interesado á toda la prensa bonaerense.

La mas importante, sin duda alguna, es la promovida por la noticia que declaraba estar resuelta la reapertura de los descuentos del Banco de la Provincia. La noticia se completó con este detalle: "Se

calcula que el Banco reabrirá sus operaciones el primero de Enero de 1895 con un capital de veinte millones de pesos m. n."

Si el rumor se confirma, haria sin duda cambiar la idea que sobre la desdichada situacion de aquel establecimiento de crédito, es general.

Seria una curiosa resurreccion y veriamos al llamado coloso alzarse sobre sus ruinas.

Hay una razon que encierra cierta filosofia, no siempre comprobada por la práctica; razon que afirma ser imposible que, en movimiento, llegando al fondo de un precipicio permanezca allí lo que desde la altura cayó. No pudiendo descender mas, necesariamente ha de subir, quizá para despeñar se de nuevo.

Deseariamos se realizase el movimiento en direccion á la salida del abismo, aunque no fuera mas que por no privar de todas sus esperanzas á tantos que depositaron su confianza en el Banco de la Provincia, y que ya dan casi por segura su pérdida.

Otro de los asuntos comerciales á que antes nos hemos referido, es el que trata del negocio algodonero, el que los Estados Unidos piensan establecer con la América del Sur, y especialmente con la República Argentina.

El señor Estanislao S. Zeballos, ministro de esta hoy en Washington, ha comunicado, en nota dirigida al ministerio de Relaciones Exteriores, que varios fabricantes del Estado de Georgia se proponen estudiar nuestro mercado á fin de entablar relaciones comerciales con nosotros, procurando dar salida al comercio algodonero de los Estados Unidos.

Esto, que actualmente no pasa de proyecto, puede tal vez alarmar á los productores europeos, quienes tendrían que luchar poniéndose en práctica aquel, con un contrario poderoso y de alientos.

Tambien se ha hablado durante los pasados dias del propósito manifestado por los propietarios de fábricas de azúcar de Tucuman, de invitar al doctor Terry á fin de que visitando este aquellas refinerías prestase su apoyo á una industria que se muestra alarmada con los nuevos derechos que sobre ella han de pesar.

Finalmente haremos constar en esta parte de nuestra reseña general, que las oscilaciones en el precio del oro no han sido tan violentas como en semanas anteriores.

Las pruebas del nuevo crucero argentino "Patria" han sido satisfactorias.

Su construccion y armamento son conformes á los últimos adelantos, y es de presumir que en las próximas pruebas oficiales de su velocidad, demostrará ser un crucero perfecto, que en nada ha de envidiar á los que forman parte de la flota inglesa.

Con esto y con que su mando se encomiende á oficiales inteligentes, la argentina contará con un buen elemento de defensa.

Y no huelga la indicacion que acerca de la inteligencia de la persona que lo ha de mandar hacemos, por cuanto no lejanos desastres han venido á demostrar que un barco es semejante á un caballo que puede desbocarse ó irse á estrellar contra cualquier obstáculo, si una mano fuerte no lo gobierna.

Hablando de noticias de "Guerra y Marina", varios colegas han dado cuenta de la prision y proceso de dos habilitados de diferentes regimientos que hicieron uso indebido, y no presentaron cuentas, de los fondos confiados á su honradez.

Es de sentir que las irregularidades, forma de la llaga de lo inmoral propia de la época, se hayan extendido hasta el ejército, como lo demuestra el caso por duplicado á que aludimos.

Se ha presentado una propuesta para hacer en el Parque Lezama, adquirido por la Municipalidad, una reproduccion de la Bastilla de Paris.

No nos parece muy oportuna la idea.

Puede hacerse fuerza para acceder en tal asunto á un razonamiento bastante gastado y repetido hasta el exceso, siendo el tal la frase que dice: "En Francia nació la libertad moderna, y copiando la frase, rendimos culto al simbolo de la libertad".

De aceptarse esto en absoluto, una uniformidad empalagosa reinaria en el arte, en la literatura y en la ornamentacion de todas las repúblicas. Los mismos franceses, al llegar á este terreno, buscan los manantiales de su inspiracion en Grecia.

Existen en la historia de la República Argenti-

na y de Buenos Aires mismo, otra porcion de recuerdos y monumentos históricos mas convenientes para evocar.

La reproduccion de la Bastilla tendria el mismo valor en esta capital, que el panorama de Plewna, hace algun tiempo destruido por un incendio.

Como explotacion de un negocio particular puede aceptarse; protegida por la Municipalidad y con carácter oficial por consiguiente, no!

Volviendo sobre el asunto de propiedad literaria, de que hablábamos en nuestro número anterior, podemos insistir nuevamente á propósito de una carta publicada en "La Nacion", en la que hablando de *La Verbena de la Paloma*, dice el firmante de aquella que puede calcularse en 140.000 pesos el producto obtenido en los diversos teatros de la capital federal con las representaciones del sainete de Breton y Ricardo de la Vega.

No habiendo percibido estos el tanto por ciento correspondiente á sus derechos de autores, resulta que han sido defraudados en una cantidad importante.

Han salido gananciosos con tal éxito teatral los actores, los empresarios, los editores, los que han arreglado la música para piano, y la Municipalidad que ha cobrado el impuesto sobre las entradas en los teatros donde se ponía en escena "La Verbena de la Paloma". ¡Todos, menos los autores!

El Ateneo, sociedad literaria, que se interesa en demasia por las cuestiones económicas, y que ha lanzado á la calle el lema de "El Arte por la Patria", podría preocuparse de esta interesante cuestion, que está revistiendo caracteres bochornosos.

No nos cansaremos de insistir sobre este punto.

El insigne actor Novelli, recién llegado de España, en donde ha recogido laureles y provecho, se halla hoy entre nosotros trabajando en el teatro Politeama Argentino.

Si en alguna parte resulta verdadero el adagio de "nunca segundas partes fueron buenas" es seguramente en Buenos Aires.

El eminente artista italiano estará convencido de ello. El Politeama no se llena nunca y el gran actor ha de ver con desaliento que no basta todo su arte para atraer público, y que si durante la primera vez que estuvo allí logró llenar la sala del mismo destartado teatro donde actúa, hoy, en su segunda gira, mas completo, mas artista aun si cabe, no logra conseguir lo mismo.

¿En qué consiste tan raro fenómeno? No lo sabemos; pero lo mismo aconteció con la Tubau, y con Cremonini el tenor, y tan solo ha hecho una excepcion de su conducta el público bonaerense con la compañía Tomba.

¡Ah! Y con la de Franck Brown, el payaso.

Quizá estribe la explicacion del fenómeno en el organismo intelectual de gran parte de los que asisten al teatro en Buenos Aires.

La capital de la República Argentina habia podido cobijar á la pobreza; pero no á la miseria.

Hoy, desgraciadamente, es tal la miseria, verdadera y extendida que aflige á Buenos Aires, que nos hace pensar con temor para un porvenir no lejano, en el fomento y en la aclimatacion del socialismo y aun del anarquismo, de esa secta de desheredados que parece han de elegir por leyenda de su bandera, la del escudo de Chile "por la razon ó la fuerza". Con noble iniciativa el señor Ignacio Orzali ha acudido, por medio de la prensa, en llamamiento de la caridad pública, á fin de que con el auxilio de ésta sea menos espantosa y misillevadera la existencia de la numerosa colonia de los pobres de Buenos Aires.

Aplaudimos la idea y deseamos que prospere.

Y tengan en cuenta los indiferentes que, hasta por razones de egoismo y de seguridad, no deben mostrarse sordos al llamamiento.

## Progresos materiales

### Las nuevas vías férreas en España

#### El lugar que ocupamos en Europa

Diga lo que quiera la prensa opositorista, cuyos ecos exajerados suelen trascender á veces

al exterior, no andan tan mal las cosas por la madre patria cuando nos es dado ofrecer á la consideracion de nuestros lectores el siguiente cuadro estadístico, referente á los nuevos ferro-carriles inaugurados en la península durante el pasado año de 1893.

Por él se verá que á pesar de la crisis hemos construido en esos doce meses mas ferro-carriles que Italia, Austria-Hungría, Países Bajos y Suecia y Noruega.

El resumen es el siguiente:

De Puente Genil á Linares, 107 kilómetros.

De Alcoy á Gandía, 54 id.

De San Cibrián de Mudá á Villamayor, 17 id. y 275 metros.

De Valencia á Rofeibuñol, 15 id.

De Guernica á Pedernales, 9 id. y 500 metros.

De Játiva á Albaida, 29 id.

De Huesca á Jaca, 111 id.

De Elgoibar á Deva, 13 id. y 500 metros.

De Boñar á Cistierna, 24 id.

De Igualada á Martorell, 38 id.

De Plasencia á Hervás, 46 id.

De Jayón á Caspe, 39 id.

De Valencia á Torrente, 8 id. y 428 metros.

De las Arenas á Plencia, 14 id.

Resulta, pues, un total de 534,695 metros, ocupando por este concepto España entre las diversas naciones de Europa el cuarto lugar, segun puede verse en la siguiente estadística:

Naciones	Metros inaugurados
Rusia.....	1.536,000
Alemania.....	641,778
Francia.....	613,365
España.....	534,695
Italia.....	339,384
Austria.....	241,450
Hungría.....	172,899
Países Bajos.....	38,000
Suecia.....	29,000
Bélgica.....	2,180

El total de metros inaugurados en Europa es de 4.152,751.

## Estudio crítico

SOBRE EL TEXTO OFICIAL (argentino) DE GRAMÁTICA CASTELLANA, DE LOS SEÑORES BALDMAR, DOBRANICH Y MONNER SANS, por D. Cayetano A. Aldrey, PROFESOR DE LA ASIGNATURA.

Hemos tenido el gusto de ver sobre la mesa de redaccion el libro que con el título de estas líneas acaba de publicar nuestro distinguido compatriota D. Cayetano A. Aldrey, y que se encuentra ya á la venta en las principales librerías de Buenos Aires.

Por el enunciado se comprende que es realmente un trabajo crítico de importancia, puesto que viene á poner de relieve las deficiencias que existen en el citado texto, á la luz de un criterio reposado y competente; y por su lectura no tarda en echarse de ver que á esa importancia se une un valor incuestionable que revela tanto la competencia de su autor como los profundos conocimientos que ha hecho de la ciencia del habla.

Materia árida, desgraciadamente, para ser tratada desde las páginas de esta revista, mas destinadas á la informacion superficial que al examen de asuntos de índole científica, sentimos en verdad no poder dedicarle como deseáramos la atencion y espacio que se merece.

Sin embargo, diremos que la obra es absolutamente indispensable para los estudiantes de la materia y aun para los mismos profesores, pues tanto los unos como los otros pueden hallar en ella abundantes observaciones de orden superior.

Celebramos ver al Sr. Aldrey haciéndose conocer desde el libro, ya que su modestia ha sido la cortapisa que ha puesto una profunda barrera á la divulgacion de sus vastos conocimientos, circunscritos hasta ahora, salvo raras excepciones, al simple dominio de la cátedra.

Su *Estudio crítico* tiene señalado desde luego un lugar preferente en toda biblioteca.

Nuestros sinceros plácemes y felicitaciones.

## Mondariz

### Las famosas aguas bicarbonatado-sódicas

Nuestro querido amigo el Dr. D. Manuel J. Vila Nogueira acaba de recibir la siguiente carta que reproducimos á continuacion conservando su texto, y sobre la cual llamamos la atencion de los enfermos, especialmente á los gallegos, que es á quienes en particular va dirigida. Diremos, únicamente, por nuestra parte, que las aguas de Mondariz tienen ya nombre universal; y pues que son buenas, y mas que buenas, excelentes y sin rival en los usos indicados, ellas se harán camino á pesar de tener la "*gran desgracia de ser de Galicia*", cosa que aun está por resolverse.

Madrid, 25 de Mayo de 1894.—Sr. Dr. Manuel J. Vila Nogueira.—Meu señor é paisano:—Coindo que non erro se m'atrevo á afirmar que non lle son desconocidas as excelentes agoas de Mondariz pol'a boa sonada que teñen dentro é fora d'España para curar muitos males; pero maormente ó estómago, figado, bilis, pedra é muy especialmente á *Diabetes sacarina*.

Mais con todo e'c'eso as agoas de Mondariz teñen unha gran desgracia: á de nacer en Galicia, como si non fora bastante que un pais tan bonito é regalado estivese esquencido d'os poderes públicos inda ó desprecien seus propios fillos, mentras s'atopan na terra non concedendo mérito á nada que non veña da fora.

Ben persuadido de qu'esta cativa condicion da nosa febra ou d'o noso carácter trócase é modifica cando saimos d'os lugares patrios; quer porque enton espertan en nos os amores da terra, quer porque solo n'esa ocasion facemos comparanzas, xuzgamos con mais acordo é nos penetramos d'o muito que val aquel festiceiro curruncho d'a península, determinei dirixirme ós gallegos que residen n'esa localidade, rogándolles en beneficio d'os enfermos á quenes poida convir ó precioso remedio que lles ofrezco n'as agoas de Mondariz y en favor d'unha industria que nace robusta na nosa terra, faiga pol-os medios que teña á man, especialmente pol-as relaciones con médicos é boticarios, todo canto poida pra espárexelas é difundilas entre toda clas de xentes,—na intelixencia de que han de chegar á convencerse son as mellores é mais eficaces de todas as conocidas é que non hay outras mais agradables, quer se tomen puras, quer misturadas con viño.

Nesa capital pódeas atopar á venta.

Fólgame moito de ter tan boa ocasion de ofrecerme á Vd., non solamente pra facillitalle tantas noticias queira respecto d'as agoas de Mondariz, si non pra todo aquello en que lle poda ser útil seu afó. amigo, q. b. s. m.—*Enrique Peinador*.—sjc Jovellanos 5, Madrid.



## LA JUSTICIA

### del primer emperador de España, Alfonso VII

Fué don Alfonso, I de Galicia, VII de Castilla, mas tarde emperador de España, uno de los grandes monarcas que han cabido en suerte á nuestra patria.

Segun los cronistas de aquella época (1130 á 1157) poseía en alto grado las condiciones de un excelente rey. Fué batallador, severo, magnánimo, legislador, pero sobre todo, celoso como nadie de su autoridad. Podía permitir cualquier desliz y tolerar cualquiera falta, pero no consentía jamás una desobediencia, ni se conoce que haya dejado de castigar severamente ninguna falta que implicara un desacato.

Sandoval relata, entre otros hechos, el siguiente, que demuestra hasta qué punto era severo el emperador para hacer justicia.

Un labrador de Galicia fué á quejarse de fuerzas y agravios que le había hecho un caballero infanzón su vecino, llamado don Hernando.

Mandó el monarca al ofensor que satisficiera al agraviado y juntamente escribió al merino del reino para que le hiciera justicia. Don Hernando no hizo caso ni á las órdenes del emperador ni á las amonestaciones del merino. Como era infanzón y gozaba de privilegios descansó en ellos y mandó al labrador con la música á otra parte.

El pobre hombre se volvió á Toledo y pidió nuevamente audiencia al monarca, al que refirió lo ocurrido.

Sintió tanto Alfonso el desacato, que á la hora, dice el cronista, partió de Toledo, tomando el camino de Galicia, sin decir á nadie su viaje y yendo disfrazado de labriego para no ser conocido.

Llegó así sin que don Hernando lo supiese, y haciendo el emperador pesquisas por todas partes pudo cerciorarse de la razon de las quejas que le habia dado el labrador.

Cuando tuvo conciencia hecha, fuése á la casa del infanzon, le prendió por sus propias manos, y sin mas dilacion mandó poner una horca á las puertas de su propio domicilio y enseguida colgarlo para escarmiento.

Al labrador hizo que se le restituyera todo lo que le pertenecía, y hecho esto volvióse para Toledo.

## REVISTA COMERCIAL

### Haciendas y frutos del país

El oro.—Decididamente, como hemos manifestado en nuestra última revista, el precio del metálico tiende á descender de modo sensible. Cálculos bien basados, salvo lo imprevisto, nos hacen suponer que la corriente de baja se ha acentuado y que es muy posible que dentro de poco sea caro el oro á 350.

Trigos.—Los trigos siguen firmes con motivo de las noticias favorables recibidas del exterior.

Despachos de Amberes comunican que se han vendido varios cargamentos por velero á 12 1/2 francos. Estos cargamentos no pudieron realizarse hace cinco dias á 10 3/4 francos, de manera que el alza ha alcanzado á 1 3/4 francos.

Otro despacho del mismo mercado, comunica que el jueves subieron un cuarto de franco á consecuencia de haber caído lluvias perjudiciales en Rusia. Por la tarde, otro despacho anunció que el cuarto de franco de alza se había perdido al cerrar las operaciones del dia.

Los despachos de Londres comunicaron el precio de 21 1/2 chelines.

En nuestra plaza se trataron varias operaciones,

Habiendo pagado la exportacion hasta 6.40 pesos á bordo, en el Rosario, y 6.20 á 6.25 en vagon en el mismo punto. A estos precios se conocieron contratos por 4000 toneladas.

En el Central se pagó hasta 7.30 y se vendieron varias partidas entre este precio y el de 7 pesos. Se conoció una operacion de 16.000 bolsas.

En el Onco se pagó hasta 7.10 por barletta bueno. Hubo poca entrada.

La plaza cierra firme.

**Maiz** — Este grano tambien cierra firme y con mucho interés. El maiz amarillo se vende entre 6.90 y 7.10 y el morocho entre 7.20 y 7.30.

**Harinas, etc.** — Las harinas no experimentan variacion en los precios, y las operaciones se limitan á llenar necesidades del consumo interno.

—El lino se mantuvo entre 1.35 pesos y 1.40 los 10 kilos. Hay poca demanda.

—El pasto en fardos grandes para el consumo interno se vende entre 45 y 50 pesos los 1000 kilos. Los chicos para exportacion se colocan entre 36 y 38 pesos, en el Onco.

—Se conoció el jueves en la Bolsa una operacion de 12.000 bolsas de harina para el Brasil al precio de 1 peso los 10 kilos, en la dársena, sin bolsa.

—En el vapor "Nithsdale" salido el jueves para Rio de Janeiro, han embarcado los Sres. Bossio y Camuyrano 470 cerdos en pié, 150 novillos idem y 9600 bolsas de trigo. Los cerdos provienen de Curumalán, y uno de ellos pesaba 413 kilos.

—Un periódico del Paraná dice que con motivo de la sequia pasada, se han perdido en Entre Rios 200.000 animales vacunos, 20.000 yeguarizos y 150.000 lanares, estimados en 3.700.000 pesos. Calcula en 3.250.000 pesos los perjuicios ocasionados en la agricultura.

Nos parece que son demasiados millones.

**Lanas** — Hay poco movimiento y los precios se mantienen alrededor de los de la semana pasada. Este artículo, para la próxima cosecha, está llamado á despertar mucho interés á causa de que desde el 1º de Agosto corriente tiene entrada libre en los mercados nort-americanos, lo cual supone mayor número de compradores.

**Carnes** — El comercio de carne con la Argentina, dice un periódico de Londres, parece que en breve se desarrollará mucho.

Es un negocio que merece la pena de estudiarse, ya sea en el sentido de la cria de animales, ó de la construccion de buques adaptables para ello. De las 10.523 ovejas embarcadas en el Rio de la Plata durante el año 1893, solamente murieron 143, ó sea el 1.36 0/0, lo que es relativamente poco; las demás llegaron en perfecto estado de salud.

En los últimos años llegaron á Inglaterra con procedencia de Norte-América, 110.983 ovejas y 1094 cerdos.

**Ganado vacuno** — En 1893 llegaron á Inglaterra 23.000 del Canadá y 21.000 de la Argentina; de ganado lanar, además de las cantidades consignadas arriba, llegaron 276 ovejas del Canadá.

Los depósitos frigoríficos están muy bien contruidos y la carne se vende de 6 á 9 peniques, hecho que demuestra una suba notable, comparado con los precios de los años anteriores.

—Se han vendido en Santa Fe 16.000 cabezas de ganado vacuno, incluyendo las haciendas del Fortin Almagro á precios que varian entre 10.50 y 11 ps.

**Ganado lanar** — Las últimas operaciones realizadas se han hecho á los siguientes precios:

Capones Lincoln, á ps. 10 los especiales, y á 8, 6.80, 6.50 y hasta 5.80 segun clase.

Capones Rambouillet y Lincoln, á 6.20 y 6.80.

Ovejas, á 5.40. Este lote fué vendido el viernes por el consignatario Córdoba.

**Cueros** — Vacunos epidemia de 5.30 á 5.50; becerros de 5 á 5.20; potros de 4.90 á 5; nonatos á 7.50.

Lanares de estacion de 0.52 á 0.55; desechos estacion á 0.43; capachos, 0.23; corderitos á 3.10.

**Cerda** — De potro á 15.50; de vaca á 10.

**Estado de los campos** — Las noticias recibidas de la campaña son en extremo alarmantes, pues como consecuencia de la falta completa de pastos y hasta de agua en muchas partes, está muriendo una gran cantidad de ganado.

Esta situacion se debe especialmente á las fuertes heladas que están cayendo, quemando el poco pasto brotado. Así lo comunican de Tres Arroyos, Brandzen, 25 de Mayo y otros partidos de la Provincia de Buenos Aires.

## SOLICITADAS

AL COMERCIO

Cumplo con un deber de gratitud poner

en conocimiento del público, que habiendo tenido la desgracia de haberse incendiado mi fábrica de licores, sita en el pueblo de Junin, y teniéndola asegurada en la compañía *Hispano Argentina*, recibí de dicha compañía y despues del corto plazo de un mes, el total de los perjuicios sufridos el importe de pesos 31,426,25 cts. m/n.

Hago tambien estensiva mi gratitud á las autoridades, comercio, y vecindario de Junin, quienes prestaron todo su concurso para extinguir el voraz elemento y por los antecedentes que de mi persona dieron á dicha compañía.

Buenos Aires, Abril 20 de 1804.

Juan Firpo.

North British and Mercantile, Liverpool, London and Globe y La Hispano Argentina

Por el presente hacemos público que las compañías de seguros arriba mencionados nos han pagado los daños ocasionados por el incendio ocurrido en nuestro negocio de Maipú, con arreglo á lo estipulado en las condiciones de pólizas, ó sea 5,812 pesos la "North British Mercantile", 5,812 la "Liverpool and Globe" y 13,975 pesos *La Hispano Argentina*, habiendo sido liquidado y pagado con la prontitud que ha permitido la carencia de los libros y demás documentos de nuestra contabilidad.—Buenos Aires, 15 de Mayo de 1894—*Bernazza y Cornell.*

### Aviso

Se desea saber el paradero de los jóvenes Antonio y Manuel Lata Ramos, naturales de Santiago de Galicia. Persona recién llegada de dicha ciudad, trae orden del tutor de dichos jóvenes para hacerlos regresar á España. Dirigirse á Juan Fernandez Rios, residente actualmente en el pueblo de Lobos, Provincia de B. Aires.

## Física sin aparatos

Nuestra física sin aparatos carecía de experimentos sobre la compresion del gas; pero el doctor en ciencias Mr. G. Sire ha llenado este vacío, dándonos á conocer el siguiente experimento: Consiste en apagar una bujía con el aire comprimido en una botella por medio del procedimiento que vamos á exponer.

Tómese una botella cuyo cuello tenga unos dos centímetros de diámetro interior. Teniendo el asiento de esta botella en la mano derecha, se apoya la palma de la izquierda, ó mas exactamente, el pulpejo ó parte carnosa situada en la base del pulgar, en la boca de la botella, tapándola casi completamente. Luego se aplican los labios á la estrecha abertura ó intervalo dejado, y, cerrada así ya del todo la botella, se hace un esfuerzo pulmonal para comprimir el aire en la botella, debiendo ser gradual este esfuerzo, hasta llegar á la mayor energía.

En estas condiciones, es evidente que en virtud de la comunicacion que existe entre el interior de la botella y los pulmones, no tarda en establecerse un equilibrio de presión: bastan y aun sobran tres ó cuatro segundos. En este momento, por un rápido movimiento de rotacion de la mano izquierda, se acaba de cerrar la botella corriendo el pulpejo de modo que cubra toda su boca. Ha de hacerse esto con suma rapidez sin que los pulmones dejen de obrar hasta que la botella queda completamente cerrada.

En tal estado se pone la botella inclinada, el asiento hacia arriba, la boca hacia abajo, y acércase ésta á una bujía encendida, á unos tres centímetros de la llama.

En este momento debe destaparse en parte la boca de la botella por un repentino movimiento de la mano izquierda, inverso del que sirvió para cerrarla, y de modo que se escape el aire comprimido por una abertura *sensiblemente igual* á la que sirvió para la insuflacion (grabado).



Modo de poner la botella para apagar una bujía con el aire comprimido

Conviene colocar el orificio de la botella á tal altura de la llama, que el chorro de aire que se escape de la botella se dirija oblicuamente, de alto abajo, hacia la mecha ó pábilo de la bujía.

Hecho todo en tales condiciones, es infalible la extincion de la llama. Este experimento es interesante y llama vivamente la atencion de las personas que lo ven por la primera vez.

## Advertencia

Rogamos á todos aquellos que hayan recibido los primeros números y que no deseen ser suscriptores, se sirvan comunicar su resolucíon á nuestros agentes, á fin de evitar que sean inscriptos como tales.

La administracion agradecerá tambien que se le ponga en conocimiento de cualquier reclamo que pudiera haber con respecto al reparto, á fin de tomar sin pérdida de tiempo las medidas necesarias para el mejor servicio.

POYER

# De interés general

Con nuestro primer número dimos principio á la publicación, entre otros grabados de oportunidad, de la gran serie de los que están haciéndose espresamente para *El Correo de España* y que tendrán por objeto dar á conocer las **Glorias y Grandezas** de la madre patria, formando así una preciosa galería de españoles ilustres y de monumentos históricos notables.

No habrá un hombre verdaderamente célebre en nuestra historia, ya sea en la milicia, en las artes, en las ciencias, en las letras ó en la política, ni un monumento nacional ó regional de que la tradición tenga recuerdo y de los cuales existan copias en las bibliotecas ó archivos españoles, que no sean dados á conocer en las páginas de este periódico por medio del grabado y de las biografías y descripciones correspondientes.

Escusamos encarecer la importancia y el interés de este trabajo y lo que él contribuirá á difundir el conocimiento de lo que ha sido España desde la antigüedad hasta nuestros días, y á ilustrar la opinión general que no siempre ha sabido rendirle justicia.

Como no se harán tomos aparte, advertimos á aquellos de nuestros compatriotas que deseen suscribirse, que se sirvan avisarnos cuanto antes, pues les será difícil poseer mas tarde la serie completa de tan importantísima recopilación, dado que, como se comprende, nuestras ediciones serán limitadas.

## Obsequio



# El Correo de España

A SUS SUSCRIPTORES

Con el objeto de fomentar la mayor circulación de este periódico y de contribuir al mismo tiempo á realizar el pensamiento de la extinguida Caja de Reimpatriación, todo suscriptor á *El Correo de España* tiene derecho á un pasaje gratis para Europa, el cual le será entregado mensualmente de acuerdo con las siguientes condiciones:

El último número de cada mes irá numerado desde el 1,000 en adelante, correspondiendo esa numeración á la de la lotería nacional que se juegue en Buenos Aires (capital federal) en la semana próxima inmediata.

Los suscriptores cuyo ejemplar contenga las tres últimas cifras del premio mayor de la extracción de esa Lotería serán los agraciados con el pasaje gratis.

El siguiente ejemplo hará mas comprensible la forma de adquirir esta prima:

Supongamos que el premio mayor tocó en suerte al número 9,824 por ejemplo. Pues bien: tienen derecho á un pasaje gratis para Europa en cualquier vapor de los que anuncien salida todos aquellos suscriptores que presenten el ejemplar numerado con el 1,824, 2,824, 3,824, etc.

Corresponde, pues, un pasaje gratis (se entiende de tercera clase) por cada mil ejemplares, y solo gozarán de este derecho los suscriptores, pues los números sueltos no llevarán numeración.

Los agraciados recibirán su pasaje en el acto de presentar el ejemplar, ó bien su importe en efectivo si desearan viajar en cámara ó quedarse en el país.

El boleto puede ser tambien traspasado á tercera persona.

Caduca este derecho del suscriptor á los dos meses si es que durante ese tiempo no ha presentado á la Administración de este periódico el ejemplar premiado; pero en cambio el boleto de pasaje que se entregue tiene validez por un año; es decir, que puede hacer su viaje dentro de los doce meses contados desde la fecha de su presentación.

Lo forma en que establecemos esta prima tiene todas las garantías exigibles de legalidad en cuanto á la adquisición, pues la numeración de los ejemplares corresponde á la Lotería que ha de jugarse una semana después.

En el primer número de cada mes se darán á conocer los que hayan sido agraciados.